

## P

P-AMINOFENILARSINATO DE SODIO	29.31
P-AZOXIANISOL	29.27
P-AZOXIFENETOL	29.27
PABELLONES para micrófonos	85.18
PACANAS frescas o secas, incluso sin cáscara o descortezadas	08.02
PACK FONG	74.01
PAGOSCOPIOS	90.15
PAI PAIS (ver abanicos)	48.23
PAISES u hojas de abanicos de papel	48.23
PAJA :	
Artificial cuyo ancho aparente, doblado, no exceda de 5 mm	54.05/ 54.04
Que exceda de 5 mm	39.16
De adormidera (estupefaciente)	13.01
De cereales :	
Blanqueada o teñida	14.01
Con o sin espiga, limpia o blanqueada o teñida, para cestería, espartería, etc.	14.01
En bruto, incluso picada o prensada	12.13
De hierro o acero	73.23
De papel, para embalaje	84.23
De plomo, utilizada como empaquetadura en las juntas de tubos	78.06
PAJARERAS :	
De alambres de :	
Cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
PAJAROS :	
Cantores mecánicos	92.08
Vivos	01.06
PAKA (ver urena lobata)	53.03
PALADIO (Pd) metal precioso	71.10
En bruto y sus aleaciones, utilizados en joyería, prótesis dental, como catalizador, etc.	71.10
Coloidal	28.43
Polvo	71.10
PALADIOCLORUROS : amoniados y complejos	28.43
PALADIOCIANUROS	28.43
PALADIOCLORURO DE POTASIO	28.43

PALADIOAMINAS	28.43
PALADIONITRITOS	28.43
PALADOSULFUROS	28.43
PALADOXALATOS	28.43
PALANCAS:	
De dirección, para automóviles	87.08
De embrague, para automóviles	87.08
De freno:	
Para aerodinós	88.03
Para automóviles	87.08
Para ciclos y motocicletos	87.14
Para vehículos de vías férreas	86.07
De mando:	
De aparatos de señalización, seguridad y control de vías de comunicación	86.08
Fijados en las señales	86.08
Para armas de fuego	93.05
Para granadas	93.06
PALANCON de hierro o acero sin alear	72.07
Aleados	72.24
PALANGANAS :	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De hierro o acero	73.23
De níquel	75.08
De papel o cartón	48.23
De tejidos	65.06
PALANGRES (cordeles con más de dos anzuelos)	97.07
PALANQUILLAS de hierro o acero sin alear	72.07
Aleados	72.24
PALAS :	
De hélices y rotores de aerodinós	88.03
De hombreras	62.17
De madera :	
De uso doméstico	82.01
Para sal	44.19
Herramientas	44.17
Escarificadores de cuchara	84.30
De pescado	82.15
De pastelería	82.15
Mecánicas autopropulsadas	84.29
Herramientas	82.01
Para calzados (ver componentes)	64.06
Para ruedas y turbinas hidráulicas	84.10

Para tartas	82.15
Retroexcavadoras de cangilón	84.29
Para acampar	82.01
Para el ejército	82.01
Para helados	82.15
PALASTROS para candados y cerraduras	83.01
PALEADORAS mecánicas	84.28
Neumáticas de granos	84.26
PALETAS :	
De caprino	02.04
De ovinos	02.04
De porcino	02.03
En conserva	16.02
De separadores de escobajos	84.35
Herramientas	82.05
Para bomba	84.13
Para el enderezamiento de los dedos	90.21
Para las ruedas y turbinas hidráulicas	84.10
Para manipulación de carga, de madera	44.15
Caja, de madera	44.15
Para turbinas de vapor	84.06
Para pintores	82.05
PALETIZADORAS (máquinas)	84.28
PALETOS	61.01
PALILLO (cúrcuma)	09.10
PALILLOS :	
De dientes, fabricados con cañones de plumas	96.01
De madera: Para modelar	44.17
Para dientes	44.21
Para tambores, etc.	92.09
PALITOS para chupetes de helado o caramelos :	
De madera	44.21
De papel	48.23
PALMA	14.01
PALMATORIZAS :	
De metales comunes	94.05
De vidrio	94.05
De metales preciosos o chapados	71.14
PALMISTE (almendras de palma)	12.07
PALMITATOS :	
De ácidos grasos de la vitamina "A"	29.36
De aluminio, de amonio	29.15

De ascorbilo (vitamina C)	29.36
De calcio, de potasio, de sodio	29.15
PALMITOS	21.07
PALOMAS vivas	01.06
“PALOMITAS “; recubiertas de azúcar : D e arroz, de maíz, de trigo	17.04
Revestidas de chocolate	18.06
PALOS :	
De golf	95.06
De jokey	95.06
Para bastones, látigos, mangos de herramientas y similares	66.03
De bambú	14.01
De madera, sin tornear, curvar ni haber sufrido otro trabajo	44.04
De roten	14.01
Para quitasoles, paraguas, bastones, etc.	66.03
PALPADORES para estacionamiento de vehículos automóviles	85.12
Para telares (de canillas)	84.46
PALTAS (AGUACATES)	08.04
PALLARES	07.13
p-AMINOBENCENOSULFOCETAMIDA	29.35
p-AMINOBENCENOSULFONAMIDO PIRIMIDINA	29.35
p-AMINOBENCENOSULFONAMIDOPIRIDINA	29.35
p-AMINOBENCENOSULFONAMIDOPIRIMIDINA	29.35
p-AMINOBENCENOSULFONAMIDOTIAZOL	29.35
p-AMINOBENCENOSULFONAMIDOTIOUREA	29.35
p-AMINOBENCENOSULFONAMINA	29.35
PAN (corriente; de gluten, para diabéticos; ácimo, sin levadura, etc.)	19.05
Crugiente, llamado Knackebrot	19.05
PAN DE ORO	71.08
PANA	58.01
PANCARTAS de anuncio :	
De madera	44.21
De papel o cartón	48.23
De hierro o acero	73.26
PANALES :	
Artificiales, de cera	96.02
Naturales	05.11
PANCREAS de animales :	
Comestibles (ver despojos)	02.06
Desecados, en forma de extractos	30.01
Impropios para el consumo humano	05.10

PANCREATINA (enzima)	35.07
PANDERETAS	92.06
PANDERMITA (borato de calcio natural)	25.28
PANDEROS	92.06
PANELA	17.01
PANELES :	
De construcción de materias trenzables (paja, caña, etc.)	46.01
Recubiertos generalmente con cartón Kraft	46.01
Con muestras de primeras materias, para la enseñanza	90.23
De calefacción, diseñados para ser empotrados (eléctricos)	85.16
De corcho aglomerado	45.04
De desperdicios de madera (ver tableros)	68.08
De distribución de energía eléctrica	85.37
De espuma de vidrio	70.16
De fibras vegetales, de fibras de madera, paja, viruta o desperdicios de madera, aglomerados con cemento, yeso u otros aglutinantes minerales	68.08
De madera :	
De marquetería o taracea	44.20
Desfibrada (ver tablas)	44.10
De entarimado (tablas, listones, planchas, etc. ensambladas)	44.18
Para pavimentos	44.18
De hierro o acero para encofrado, destinados a moldear el hormigón, que tengan el carácter de moldes	84.80
De mimbre (cañizos)	46.01
De tierras de infusorios, Kieselgur, harinas silíceas y demás tierras silíceas análogas, para usos calorífugos	69.01
De vidrio multicelular	70.16
De yeso	68.09
Delanteros o tranceros, de la carrocería de automóviles	85.08
Fotovoltaicos	85.40
Eléctricos de señalización visual, para taxis, vehículos de policía, bomberos, etc.	85.12
Hechos con cubos o dados de vidrio o para mosaicos	70.20
Imitando esculturas : De amianto- cemento, celulosa-cemento y similares	68.11
Indicadores para : Hipódromos, velódromos, estadios, etc. ; eléctricos	85.31
Luminosos : De metales comunes o de vidrio	94.05
Para globos dirigibles	88.03
Para fuselajes de vehículos aéreos	88.03
Solares	85.40
PANERAS :	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De cerámica	69.12
De hierro o acero	73.23
De metales preciosos, total o parcialmente o chapados	71.14
De níquel	76.15
De porcelana	69.11
De plástico	39.24

PANES de mezclas vituminosas a base de asfalto, de betún natural, de betún de petróleo, de alquitrán mineral, etc. destinados a una nueva fundición	27.15
PANICULAS de arroz, de sorgo y de mijo, sin sus semillas	14.03
PANOJAS : De arroz, de mijo o de sorgo	14.03
PANOPLIAS o aislante de: Golf, billar, tenis, arco con flecha, bates de beisbol, de cricket, palos de jockey (juguetes)	95.03
PANTALONES :	
Con peto	61.03
Cortos	61.03
De amianto	68.12
De baño	61.03
De punto	61.03
Para uso femenino	61.04
Para uso masculino	61.03
PANTALLAS :Biológicas, para reactores nucleares	
De lámparas	94.05
De cerámica, para hogares	69.09
De papel (alumbrado)	94.05
De proyección	90.10
De radiología	90.22
Reforzadas	90.22
De radioscopia	90.22
De tubos de agua en el hogar, para generadores de vapor	84.04
De vidrio, difusoras de luz	94.05
Fluorescentes	90.22
Metálicas (alumbrado)	94.05
Protectoras de rayos "X" y de radiaciones	90.22
PANTOGRAFOS	90.17
Utilizados en navegación	90.17
PANTOLACTONA	29.32
PANTOMETROS	90.15
PANTORRILLERAS (de cuero, fieltro, tejidos, de punto, etc.)	64.05
PANTOTENATO DE SODIO, de calcio	29.36
PANTOTENOL	29.36
PANTUFLAS (ver calzados)	64.02
PAÑALES	
Absorbentes y descartables	48.18
De papel, pasta de papel, guata de celulosa, o napas de celulosa	48.18
PAÑALES-BRAGAS	61.11

## PAÑOS :

De aluminio	76.15
De cocina, de telas sin tejer	56.03
De lana o de pelos finos	51.12
De lavado, para lavar o fregar	63.02
De tocador, de tejidos	63.02
De limpieza, impregnados o no de productos de limpieza	63.07
De punto, para tocador	63.02
Higiénicos :	
De guata	56.01
De papel	48.18
De tejidos	63.07

## PAÑUELOS

De bolsillo (de forma cuadrada en los que ninguno de los lados exceda de 60 cm)	62.13
De guata de celulosa	48.18
De papel	48.18
Para el cuello o la cabeza	
De punto	61.17
De tejidos (de más de 60 cm por lado)	62.14

## PAPAGAYO 01.06

PAPAINA	13.03
Con dextrosa u otros alimentos	35.07
Enzima	35.07

## PAPAS (ver patatas) 07.01

## PAPAVERINA (alcaloide) 29.39

## PAPAYA (ver frutas) 08.07

## PAPRIKA (pimiento) 09.04

## PAPELERAS :

De aluminio	76.16
De cestería	46.02
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
De níquel	75.08
De plástico	39.26

## PAPELES I :

Abrasivos	68.05
Mica aplicada (sobre papel y cartón)	68.14
Absorbentes: Para toallas (secante)	48.05
Crudos: Para la fabricación de laminados plásticos decorativos	48.04
De peso inferior a 150 g/m <sup>2</sup> , para la fabricación de laminados plásticos decorativos	48.05
Decorados o impresos sin impregnar, para laminados plásticos, decorativos	48.11
Al DDT (impregnada de insecticidas) para decorar habitaciones	84.14
Alfa	48.02
Alisados	48.02
Alquitranados, para embalaje	48.11
Antiasmáticos	30.05

Asfaltado, incluso con arena, para tejados	48.11
Aterciopelados de tundizos, utilizados para adornar cajas o para la fabricación de papel para decorar habitaciones	48.14
Autoadhesivos, en bandas o rollos	48.23
Autocopia (reproduce por presión, humedificación o entintado)	48.09
Hasta 36 cm de ancho (o en rollos)	48.16
Baquelizados	48.11
Barnizados, esmaltados (usados en la fabricación de etiquetas o para adorno de cajas)	48.11
Base para la elaboración de papel sencibilizado	48.02
Biblia, para edición	48.02
Blanqueados: Con láminas intermedio de aluminio	48.10
Bond	48.02
Bordados	48.23
Bulky	48.01
Calandrados	48.06
En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15cm, pero inferior a 36 cm.	48.23
Carbón :	
Cortados a su tamaño (hasta 36 cm), incluso acondicionado en cajas	48.16
En rollos o en hojas	48.09
Calco vegetal	48.06
En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm. Pero inferior o igual a 36 cm.	48.23
Cauche (cuché)	48.09
En hojas, hasta 36 cm, en rollos	48.16
Cauchutados	48.07
Cebolla	48.02
Celofán aluminizado, en una cara, por sublimación	39.03
Corcho (cintas de corcho muy delgadas) reforzado con papel o tejidos	45.03
Cromo (utilizados en litografías)	48.07
Cristal, en rollo o en hojas	48.06
En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm. Pero inferior a 36 cm.	48.23
Crudos	48.04
De amianto	68.13
De arroz, aunque haya sufrido calandrado o se les haya dado la forma cuadrada o rectangular (para hacer flores artificiales o pintar a la acuarela)	14.04
De cartas :	
En blocks y los bloques memorando, etc.	48.20
En hojas aisladas, sin otros artículos, para correspondencia	48.23
Estén o no doblados, aún presentando menciones impresas	48.23
De carbón (carbónico)	48.09
De clisés, esenciales, en rollos de anchura inferior o igual a 36 cm, o en hojas cuadradas o rectangulares en los que en ningún lado exceda de 36 cm sin plegar	48.16
Presentados de otro modo	48.09
De copias, encerados o aceitados	48.11
De correspondencia personal	48.23
De embalaje, en rollos o en hojas (kraft)	48.04
De escribir, de lujo (edición)	48.02
De higiene o tocador (para toallas, pañuelos, servilletas)	48.03
De fumar: En librillos o en tubos	48.13
Con anchura igual o inferior a 15 cm	48.13
En tubos de longitud igual a la de un cigarrillo	48.13
En bobinas de anchura superior a 15 cm	48.13
PAPELES II :	
De manila	48.02
De oficina	48.02



De pasta, obtenida por procedimiento: Químico mecánico	48.05
Obtenida por procedimiento químico-mecánico y peso superior o igual a 225 g/m2	48.23
De registro, para electrocardiógrafo	48.21
De reporte, de plata (pan de plata) para el mercado al fuego, sobre soporte de papel o plástico	32.09
De seda	48.02
De seguridad para : Cheques, sellos , billetes de Banco	48.02
Diáfanos para vidrieras, en rollos o en hojas, incluso recortados en formas varias, para aplicación directa en los cristales (pueden estar recubiertos de oriductos adhesivos) No confundir con las calcomanías	48.14
Diagramas, para aparatos registradores, en bobinas o en hojas	48.23
Doble kraft al alquitrán	48.04
Duplimans para transporte multigráfico	48.13
Embetunados	48.11
En bobinas o bandas, cuya anchura no exceda de 15 cm :	
Engomados	48.23
Autoadhesivos	48.23
Higiénico	48.15
Perforadas o no, para máquinas de calcular y teletipos	48.02
Engomado	48.11
Encaje	48.23
En hojas, en los que ningún lado exceda de 36 cm :	
Cuadrículados	48.15
De escribir, incluídos los de otros formatos ministro por Ej.	48.15
Higiénico	48.15
Perforadas o no, para máquinas de calcular y tetipos	48.02
Encaje	48.23
En hojas, en los que ninguno de los lados exceda de 36 cm :	
De escribir, incluídos los de otros formatos, ministro, por Ej.	48.15
Higiénico	48.15
Recortados para envolver caramelos, frutas, etc.	48.15
En rollos para máquinas de calcular	48.02
Escolar	48.02
Esmeril	68.05
Estampado o perforado	48.08
Estencil y similares	48.16
Estucados o revestidos de más de 36 cm de ancho; impregnados o coloreados superficialmente (jaspeados, indiana y similares) o impresos, en rollos o en hojas	48.09
Sin estucar, ni recubrir en bobinas o en hojas	48.05
Granito (“ingrain”) 48.14	
Con caolín, exclusivamente	48.10
Kraft: Para bolsas, rizado (crepé) o plizado incluso gofrado, plisado o perforado	48.08
De peso superior a 155 g/m2, pero inferior a 225 g/m2	48.23
Absorbentes, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados plásticos	
Decorativos	48.23
Crudos	48.23
En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm pero inferior a 36 cm.	48.23
Sin estucar ni recubrir, de peso inferior, del tipo de los utilizados para la fabricación de laminados plásticos decorativos	48.23
Sin estucar ni recubrir, del tipo de los utilizados para juntas o empaquetaduras	48.23
Para aislamiento eléctrico	48.05
Para clisés, estenciles o planchas de offset	48.09
Hasta 36 cm de ancho	48.16
Para decorar:	
Para revestimiento de paredes	48.14

Para escribir	48.10
Para empaquetaduras	48.05
Para fabricar lijas de agua	48.11
Para imprimir	48.10
Para la industria alimentaria	48.11
Para vidrieras	48.14
Fabricados a mano	48.02
Filtro	48.05
Filtro especial (para bolsitas de té, por Ej.)	48.05
Plegado o en discos	48.23
Sin estucar ni recubrir en tiras o en bobinas	48.23
Gofrados o estampados	48.08
Graneados o granulados	48.08
Grease proof	48.06
Grises para embalaje	48.04
Higiénicos, en rollo hasta de 36 cm de anchura	48.18
Hilado, (sencillo, retorcido o cableados)	53.08
Impermeabilizados, para papel carbón, autocopias, etc.	48.09
Impregnados con resina melamínica, incluso decorado o impreso	48.11
Impresos	48.02
Indiana	48.11
Japonés	14.04
Multicapas	48.10
Obtenido por pegado de hoja a hoja	48.07
Coarugado	48.08
Rizados (crepés)	48.08
Plizados, gofrados, estampados o perforados, en bobinas o en hojas	48.08
Paja: Para acanalar	48.05
Pergamino vegetal	48.06
Prensa : En bobinas o en hojas	48.01
Hechos a mano (hoja a hoja)	48.02
Electrosensibles	48.02
Fotosensibles	48.02
Termosensibles	48.02
Rayados o cuadrículados	48.11
Recubiertos, impregnados o revestidos de cera, parafinas, estearina, aceite o glicerol	48.11
Resistente a las grasas (“greaseproof”)	48.06
Semiquímico: Para acanalar	48.05
Sin estucar ni recubrir, en tiras o bobinas de anchura superior a 15 cm, o inferior a 36 cm, que no hayan sido sometidos a trabajos complementarios	48.23
Soporte:	
Para papel carbón: En tiras, bobinas o rollos con una anchura superior a 15 cm.	48.02
En hojas cuadradas o rectangulares con un lado superior a 36 cm. Y el otro a 15 cm.	48.02
Para papeles de decorar paredes	48.02
Sulfito : para envolver	48.05
Sulfurizado (pergamino vegetal)	48.06
En tiras o bobinas, de anchura superior a 15 cm. pero inferior o igual a 36 cm.	48.23
“Testliner” (de fibras recicladas)	48.05
Traslúcidos o transparentes: En tiras o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm, pero inferior a 36 cm.	48.23

## PAPELES III :

## KRAFT :

En hojas cuadradas o rectangulares de más de 36 cm. en un lado y más de 15 cm en el

otro, sin plegar	48.04
Estucado, exclusivamente, con caolín	48.10
En rollos o en hojas de una anchura de más de 15 cm	48.04
Para sacos	48.08
Recortados en otras formas y dimensiones	48.23
Lana	48.05
Lavables, para decorar habitaciones	48.14
Lincustra	48.14
Lustre	48.11
Matamoscas (incluso recubiertos simplemente de colas, sin producto tóxico)	38.08
Metalizados (excepto los de la partida 32.12)	48.11
Moldeados o comprimidos	48.23
Micaceos	48.11
Milimetrados	48.23
Ministro	48.23
Mil capas	48.05
Estucados con caolín	48.10
Obtenidos por plegado de hojas planas, sin estucar ni recubrir, bobinas u hojas	48.07
Ondulado (incluso recubierto por un lado)	48.08
Paja, para embalaje	48.07
Para autocopias	48.09
Para billetes de banco	48.02
Para bolsas (sacos)	48.04
Para bordes u orlas y cenefas, frisos y ángulos	48.14
Para cables eléctricos	48.02
Para calcar (impregnada)	48.09
Para carpetas y cubiertas	48.02
Para carteles y anuncios	48.02
Para condensadores	48.02
Para copiar o transferir :	
Hechos hoja a hoja	48.02
Recubiertos o impregnados	48.08
Para clisés o estenciles	48.02
Para cuadernos y bloques de notas	48.02
Para cubiertas (Kraftliner")	48.04
Para decorar :	
Habitaciones	48.14
Tejidos, muebles, etc.	49.06
Para diagramas, en rollos o en hojas	48.02
Para dibujar	48.02
Para electroencefalogramas	37.03
Para embalaje (lana, paja o fibra de papel)	48.23
Para el estampado de tejidos por transferencia continua	49.08
Para empaquetaduras	48.23
Para estampación en caliente	32.12
Para fabricar papel higiénico, pañales, toallas, servilletas o para tocador	48.03
Para fabricar lijas	48.04/
48.11	
Para fabricar filtros	48.05
PAPILLA BARITADA, para exámenes radiológicos	30.06
PARA-ALDOL	29.12
PARA-AMINO-BENCENO-ACETILSULFAMIDA	29.35

PARA-AMINOBENCENO-SULFAMIDA	29.35
PARA-AMINOBENCENO-SULFAMIDO-METILPIRIMIDINA	29.35
PARA-AMINOBENCENO-SULFAMIDO-PIRIDINA	29.35
PARA-AMINOBENCENO-SULFAMIDO-PIRIMIDINA	29.35
PARA-AMINOBENCENO-SULFAMIDO-TIAZOL	29.35
PARA-AMINOBENCENO-SULFANIL-TIOUREA	29.35
PARA-AMINO BENZOATO DE BUTILO	29.22
PARA-AMINO BENZOATO DE ETILO	29.22
PARA-AMINO CRESOLES	29.22
PARA-AMINO FENOLES	29.22
PARA-BENZOQUINONA	29.14
PARABRISAS :	
Para automóviles	87.08
Sin marco	70.07
Para motocicletas	87.14
Para vehículos de vías férreas	86.07
Sin marco	76.07
PARACAIDAS,sus partes y componentes	88.04
Extractor	88.04
Giratorios utilizados en meteorología	88.04
Para jaulas y cabinas de ascensores	84.25
PARACASEINA	35.01
PARACICLOROBENCENO	29.03
Desinfectantes, envasados para la venta al por menor	38.08
PARACIMENOS en bruto	38.05
PARACLOROFENOL	29.08
PARACLOROMETACRESOL	29.08
PARACHOQUES :	
De detención hidráulicos o de muelle, para vías férreas	86.08
Para automóviles (y sus partes)	87.08
PARADICLOROBENCENO	29.03
PARADIFENOL	29.07
PARADIOXI-METADIAMINO-ARSENOBENCENO. Compuesto sódico del	29.31

PARAESTANATOS	28.41
PARAFENETOLUREA	29.24
PARAFINA (nativa o sintética)	27.12
Clorada	38.23
Líquida	27.10
Pesada	28.45
PARAFORMALDEHIDO	29.12
PARAGUAS (incluso paraguas-asientos o bastones)	66.01
Para entretenimiento de niños o para fiestas	95.05
PARAGUAYAS frescas	08.09
PARAGÜEROS	94.03
De cerámica	69.13
PARAHEXIL (sicotropo)	29.31
PARAHIDROXIBENZOATOS : De etilo, de metilo , de propilo	29.18
PARAHIDROXIFENIL-ALAMINA	29.22
PARALDEHIDO (líquido)	29.12
PARAMETASONA	29.37
PARAMETIL-QUINOLEINA	29.33
PARAMOLIBDATOS	28.41
PARAMONITRATOS FENOLES	29.08
PARANITROSOTOLUENO	29.04
PARAOXIDOS : De alcoholes, de cetonas, de cicloexanona, de éteres, de etilo	29.09
PARARRAYOS: De cuernos o antenas, de óxido de plomo, de polvo de carbón y electrolíticos	85.35
Basados en el principio de la radioactividad	90.22
PARASOLES, para automóviles	87.08
PARATORMONNA (hormona)	29.37
PARATION : Etílico y metílico	29.20
PARATRAMAS (maquinaria textil)	84.46
Presentadas aisladas	84.48
PARAUDIMBRES (maquinaria textil)	84.46
Presentadas aisladas	84.48
PARAVANES, usados en el dragado de las minas	89.07

PARAVOLFRAMATOS	28.41
PARCHES :	
De tambores, bombos, etc.	92.09
Medicinales	30.04
Para reparación de cámaras de aire, neumáticos, etc.	40.16
PARDO :	
De Inglaterra (puro)	28.21
Pigmento colorante	32.06
De prusia	32.06
De suecia (puro)	28.21
Colorante	32.06
De van Dyck (puro)	28.21
Pigmento colorante	32.06
Mineral (betún de manganeso)	28.20
PAREDES :	
De tubos de agua, para regeneradores de vapor	84.02
Montados sobre bisagras, para vagones planos	86.07
Para hornos	84.17
Eléctricos	85.14
PARES :	
De madera, para construcciones	44.18
Fotoeléctricos- fotorreles	85.41
Para fuselajes de aerodinós	88.03
Termoeléctricos, especiales para termómetros, pirómetros, etc.	90.25
PARAHILOS para urdidores, encoladoras y telares de punto o de tricotar	84.48
PARIHUELAS :	
De madera, para estibar	44.15
Para el transporte de enfermos	94.02
PAROS vivos	01.06
PARQUES (para pisos), perfilada (ranuradas o con lengüetas)	44.09
Cepilladas, lijadas o ensambladas a tope	44.07
PARQUIMETROS	91.06
PARRILLAS :	
Automáticas de hornos, convertidores, etc.	84.16
De hierro o acero de uso doméstico : Para asados o para calefacción	73.21
Eléctricas, de uso doméstico	85.16
Especiales para gasógenos	84.05
Mecánicas, para quemadores de calderos	84.16
Mecánicos, para uso industrial u otros	84.02
PARTES :	
A base de gelatina para reproducciones gráficas : Rodillos de imprenta, etc.	38.23
Y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a los aparatos de	

las partidas 85.19 a 85.21	85.22
Aisladas, especialmente eléctricas	85.48
Comestibles de plantas, preparadas o conservadas	20.08
De aparatos de las partidas 88.01 u 88.02	88.03
De artículos de mesa o de cocina, de madera	44.21
De artículos de las partidas 93.01 a 93.04	93.05
De campanas o campanillas	83.06
De aves, provistas de sus plumas o plumones	05.05
De carrocerías de vehículos automóviles	87.08
De cascos para embarcaciones	73.08
De caucho para instrumentos de música	92.09
De instrumentos de música	92.09
De municiones, terminadas o no	93.06
De herramientas neumáticas	84.67
De cuero, para aparatos e instrumentos del capítulo 90	42.04
De máquinas o aparatos no expresados ni comprendidos en el capítulo 84	84.84
De motocicletas	87.14
De pieles en bruto, como cabezas, colas, garras (patas) salvo que se traten de desperdicios inutilizables en peletería	43.01
De plantas	12.11
De plumas, así como el plumón (incluso recortadas)	05.05
De reactores nucleares	84.01
De tirantes forrados de cuero	42.05
De sierras o de tronzadoras de cadena	84.67
De sillas y sillones de ruedas	87.14
De vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05	87.08
De vidrio, para ampollas, para alumbrado eléctrico o para tubos catódicos (pantallas, conos de tubos de T.V. o reflectores de lámparas de proyectores)	70.11
Destinadas exclusivamente a las máquinas de las partidas 85.01 u 85.02	85.03
Para anclas	73.16
Para aparatos de reproducción del sonido	85.22
Para aparatos y dispositivos eléctricos, encendido o arranque	85.11
Aparatos y dispositivos para motores por chispa y/o compresión	85.11
Para bolígrafos (excepto los recambios con punta)	96.08
Puntas, incluso sin bolas	96.08
Para cadenas	73.15
Para calzado de amianto	68.12
Corriente	46.06
Para construcciones (hangares, puentes y elementos de puentes, compuertas para esclusas, torres, castilletes, pilares, columnas, armaduras, techados, marcos de puertas y ventanas, cierres metálicos, balaustradas, rejas, etc. :	
De aluminio	76.10
De hierro o acero	73.08
De magnesio	77.02
De metal blanco	75.08
Para convertidores rotativos	85.03
Para cabrestantes	84.31
Para carretillas	84.31
Para dispositivos Auxiliares especiales; para aumentar la precisión de las máquinas :	84.66
De centrado, para puntear, micrométricos, para detener o limitar la carrera de los carros de torno	84.66
Anteojos de alineación	90.31
Divisores ópticos	84.66
Lectores micrométricos	90.31
Microscopios de centrado	90.11
Proyectores de perfiles	90.31

Para dispositivos auxiliares para el tornado esférico	84.66
Para destalonar, para ranurar, etc.	84.66
De rectificar, para cepilladoras o limadoras	84.66
Mecánicos o neumáticos para regular el avance de la pieza	84.66
Para copiar o reproducir (incluso eléctricas o electrónicos) para fabricación de piezas	84.66
Para el lanzamiento de aeronaves	88.05
Eléctricas de máquinas y aparatos no expresados (en el índice)	85.48
Para embragues: Platos (prensas)	87.08
Discos	87.08
Identificables, a los aparatos de las partidas 85.25 a 85.28	85.29
Para emisoras de radiotelefonía, radiotelegrafía, T.V.	85.29
Para encendedores y mecheros que contengan butano licuado	96.13
Para escopetas	93.06
Para gatos	84.31
Para grupos electrógenos	85.03
Para máquinas, instrumentos o artículos del capítulo 90	90.33
Para máquinas-herramientas	84.66
Para máquinas :	
De calcular	84.73
De contabilidad	84.73
De escribir	84.73
De las partidas 84.56 a 84.65	84.66
De las partidas 84.69 a 84.72	84.73
De procesamiento de datos	84.73
De oficina	84.73
Registradoras	84.73
Para mecanismos de relojería	91.10
Para mobiliario médico-quirúrgico	94.02
Para motores y generadores eléctricos	85.03
De vapor y formen parte de las calderas	84.03
De émbolos separados de la caldera	84.12
Para motores de aviación	84.09
Para paraguas, quitasoles o bastones	66.03
Para polipastos	84.31
Para pipas de fumadores	96.14
Para relojes	91.14
Para recipientes isotérmicos	96.17
Ampollas de vidrio	70.12
Para rezones	73.16
Para sillones de dentistas	98.17
Para termostatos y reguladores de voltaje	90.32
Para ternos	96.17
Para vehículos de las partidas 87.11 a 87.13	87.14
Para vehículos de inválidos	87.14
 PARTICULAS de cualquier clase y para cualquier uso :	
De aluminio	76.03
De cinc	79.03
De cobre	74.06
De estaño	80.05
De magnesio	81.04
De níquel	75.04
De plomo	78.04
De vidrio, para aplicar a árboles de Navidad o tarjetas postales	32.07



PARSONITA (fosfato hidratado de uranio y plomo) metalúrgico	26.12
PASACINTAS	73.19
PASACORDONCILLOS	73.19
PASADORES:	
De aluminio	76.16
De cobre	74.15
De hierro o acero	73.18
De metales comunes	83.02
De metales preciosos total o parcial, o chapados	71.13
De muelle, para relojes	91.11
De perlas, incluso cultivadas	71.16
De piedras preciosas, semipreciosas, sintéticas o reconstruídas, sobre metales comunes, madera, marfil, plástico, etc.	71.16
De pistón	84.09
De seguridad, para granadas	93.06
Fijos para tapas de reloj :	
Para relojes de pulsera o de bolsillo	91.11
Para relojes despertadores, de tablero de instrumentos, aparatos de control de tiempo e interruptores horarios, etc.	91.12
Para el adorno del cabello :	
Adornados con metales preciosos o chapados	71.13
De bisutería	71.17
De hueso, de plástico, etc.	96.15
Para quitasoles	66.03
Para zapatos	62.07
Fabricados con trencillas	56.05
PASAIVA para la fabricación de cepillos, escobas y brochas	14.03
PASAMANERIA	53.08
De lana de vidrio	70.19
PASAMANOS de barandas :	
De aluminio	76.10
De cinc	79.07
De hierro o acero	73.08
PASAMONTAÑAS :	
De punto	61.17
De tejidos	62.14
PASAJE ELECTRONICO	90.30
PASAS :	08.06
Corinto, Denia, Esmirna, Málaga, Moscatel, sultán, sultanita, Thomson, etc.	04.08
PASOS DE GIGANTE (deporte)	95.06
PASTA LAMING	38.23

## PASTAS :

A base de azúcar con grasas extraídas y a veces leche y avellanas utilizadas para relleno o guarnecer bombones, pastas, bizcochos, etc.	21.06
A base de estaño, de plomo o de antimonio	38.10
A base de gelatina, usadas para las reproducciones gráficas, rodillos, entintación, etc.	38.23/
38.24	
Adhesivas a base de resinas, colofonia y alquídicas	32.14
Para fregar	34.05
Alimenticias :	
Cocidas, rellenas o preparadas de otra forma	19.02
Sin cocer	19.02
Acondicionadas con salsa de tomate, dispuestas para el consumo directo después de calentarlas	21.06
Carbonosas para electrodos	38.01
Celulósicas fibrosas	47.06
De almendras :	17.04
Cocidas	19.02
Del tipo de los raviolis, canelones, tortillines y análogos, rellenas con sustancias distintas de la carne	21.06
Que contengan huevo	19.02
Rellenas con carne	19.02
Rellenas con pescado	19.02
Al sulfato	38.05
De café (tostado y molido, grasas vegetales y a veces otros ingredientes)	21.06
De cacao (sin azúcar, desgrasado o sin desgrasar)	18.03
Con azúcar u otro edulcorante	18.06
Escamas de pescado para la fabricación de esencia de oriente	38.23
De fondat	17.04
De frutas azucaradas o edulcoradas con endulzantes sintéticos	20.07
Computas	20.05
Presentadas en forma de dulces	17.04
Recubiertas de chocolate	18.06
De hígado	16.01
De linterns de algodón	47.06
De madera :	
Blanqueada o semiblanqueada	47.04
Mecánica : De desfibrador (SGW), de desfibrador a presión (PGW); De refinador (RMP); termomecánica (TMP)	47.01
Para disolver	47.02
Química para disolver	47.02
A la sosa o al sulfato	47.03
Al sulfito	47.04
Semiquímica	47.05
De nudos (screenings)	47.05
De otras materias celulósicas	47.06
Para útiles sin montar	82.09
De neutralización (soap stocks) para fabricación de jabones	15.22
De papel (obtenida del bagazo de la caña de azúcar)	47.06
Moldeadas o prensadas	48.23
De pescado (anchoa, salmón, etc. por Ej.)	16.04
Para asentar válvulas, a base de carburo de silicio	34.05
Para fregar	34.05
Para la fabricación de mazapán, de los fondants, los turrone, etc.	17.04
Para la fabricación de productos de panadería, pastelería o galletería	19.01
Para limpiar metales	34.05

Para modelar :	
Compuestos de cerca de 30% de harina de centeno, 30% más o menos de celulosa de madera, cemento, cola y creta	38.23
Constituidos por oleato de cinc, cera, aceite de vaselina y caolín	34.07
Presentados formando un surtido variado y apropiado para el entretenimiento de los niños; coloreados, en masa, pastillas, barras, plaquitas	34.07
Para galvanoplastía	38.23
Para el revestimiento interior de hornos	38.01
Para soldar	38.10
Pate	16.01
Pulidoras	34.05
Que no se endurecen (mezcla de vaselina, con jabón cálcico, para lubricación y estanqueneidad de algunas juntas)	34.03
Söderberg (composiciones para electrodos)	38.01
PASTELES :	
Para pintura artística	96.09
Productos de panadería fina	
PASTEURIZADORES	84.19
PASTILLAS :	
De confitería, sin cacao	17.04
De metales comunes o carburos metálicos, recubiertos o forrados con decapantes, fundentes para soldadura o depósito de metal o de carburos metálicos	83.11
De wolframio	81.01
Fonocaptos	85.24
Para uso medicinal : Mentol, eucaliptol, etc.	30.04
Para la garganta, constituidas generalmente por azúcar, (incluso con otras sustancias agregadas : gelatina, almidón o harinas)	17.04
Para útiles sin montar	82.09
Secas, de harina	19.05
PATATAS, frescas o refrigeradas	07.06
Desecadas o troceadas	07.14
Cocidas al agua o al vapor, congeladas	07.10
Desecadas	07.12
Conservadas, excepto en vinagre (congeladas)	20.04
Deshidratadas, sin congelar	20.05
Evaporadas, sin congelar	20.05
Frescas o refrigeradas	07.01
Fritas (total o parcialmente) y después congeladas	20.04
Para la siembra (para semilla)	07.01
Tempranas	07.01
PATE - cortados en trocitos o picados, embutidos	16.01
Pastas	16.02
PATINES :	
De ruedas, incluso los zapatos a los que están fijados	95.06
Con pedal o sin él	95.03
Para aparatos electromecánicos de uso doméstico (para facilitar su empleo)	85.09

Para hielo	95.06
Patinetes	95.01
PATOS vivos	01.05
Salvajes	01.06
PATRONES: Para prendas de vestir	63.07
De papel	48.23
De tela rígida	63.07
De cartón	48.23
De cinc	79.07
De plástico	39.26
PATRONITA (sulfuro de vanadio) metalúrgico	26.15
PATUCOS	61.15
Para bebés	61.11
PAUSSE PAUSSE	87.16
PAVIAS frescas	08.09
PAVIMENTADORES ; máquinas para esparcir el cemento, hormigón, mortero, etc.	84.79
PAVOS vivos	01.05
Reales	01.06
PAW PAW (asimina trilobata)	08.10
p-CLOROFENIL ETANO	29.03
p-DICLOROBENCENO	29.02
P-BENCENOQUINONA (p-BENZOQUINONA)	29.14
p-CIMENOS en bruto	38.05
Líquido	29.02
p-CLOROFENOL	29.08
p-CLORO-m-CRESOL	29.08
PEANAS de vidrio para pianos y muebles	70.20
PEBETEROS :	
De cerámica	69.13
De metales preciosos o chapados	71.14
De vidrio	70.13
Eléctricos	85.16
Para difundir insecticidas	85.16
PECERAS de vidrio	70.13
PECES vivos :	
Ornamentales	03.01
Para reproducción o cría industrial	03.01
PICTINA (extraída de los residuos de manzanas, peras, membrillo, limones, etc. en líquido o en polvo	13.02

PECTINATOS	13.02
PECTINOSA (isómero de la xilosa)-puede presentarse en soluciones acuosas-	29.40
PECTATOS	13.02
PECHBLENDA (óxido salino de uranio) metalúrgico	26.12
PECHERAS :	
De camisa, de papel	48.23
De plomo, para escafandra	78.06
Lleven o no cuello postizo :	
De celuloide	39.26
De papel, esté o no reforzados con tejidos	48.23
De tejidos impregnados de plástico	62.17
De punto	61.17
Para vestidos de señora (de encaje)	62.17
PEDALES :	
De acelerador, de desembrague, de freno para automóviles	87.08
De arranque, para motociclos	87.14
De Jazz	92.09
Del estabilizador vertical (aviación)	88.03
Eléctricos, para señalización eléctrica	85.30
Para bicicletas (juegos y sus partes)	87.14
Para pianos, armonios, etc.	92.09
PEDALOS	89.03
PEDERNAL	25.17
Tallados en bloques	68.02
PEDESTALES :	
De piedra natural	68.02
Muebles	94.03
Para balanzas	84.23
p-DICLORO BENCENO	29.03
PEDUNCULOS del clavero	09.07
PEGAMENTOS :	
Asfáltico	27.16
De gelatina, en forma de pequeños discos, destinados a fijarlos en los tacos de billar	95.08
PEHACHIMETROS (p.H)	90.27
Eléctricos	90.27
Electrónicos	90.27
PEINADORAS :	
Muebles	94.03
Para maquinaria textil	84.45

PEINES :	96.15
De orfebrería	71.14
De perlas finas o cultivadas	71.16
De piedras preciosas, semipreciosas, sintéticas o reconstituídas	71.16
De roscar	82.07
De telares, para maquinaria textil	84.48
Landis	84.66
Para máquinas de afeitar	82.12
Eléctricas	85.10
Para máquinas de cortar el pelo y para esquiladoras	82.14
Eléctricas	85.10
Para máquinas de hacer tul, encaje o bordado, etc.	84.48
Para peinadoras de maquinaria textil	84.48
Para uso de fusiles y armas similares	93.05
PEINETAS y artículos similares	96.15
PELADILLAS	17.04
PELADORES :	
De manzanas, peras, patatas, etc.	84.38
De agrios	84.38
De uso doméstico :	
Mecánicos	82.10
Eléctricos	85.09
PELDAÑOS :	
De escaleras mecánicas	84.25
De vidrio, para escaleras	70.16
Para estribos de vehículos de vía férrea	86.07
PELELES :	61.11
Juguete	95.02
PELETERIA :	
Curtida o adobada, incluso ensamblada	43.02
En bruto: De cordero llamadas “Astracán”, “Breitschwanz”, “Caracul”, persa o similares incluso sin la cabeza, cola o patas.	43.01
De foca, de visón, de zorro	43.01
Facticia o artificial (constituídos por lana, pelo u otras fibras, incluido las fibras en forma de hilados de chenilla) pegadas o cosidas sobre cuero tenidas por tejido, incluso de punto (terciopelo, felpa, tejidos con bucles o rizados, tejidos de pelo largo, etc.) La definición no se aplica a la peletería auténtica a la que se le ha añadido pelo por pegado o cosido. Puede presentarse en piezas o en artículos confeccionados (incluidas las prendas y complementos de vestir)43.04	
Manufacturada de pieles de peletería, de cualquier materia si están interiormente forradas de pieles de peletería, o si llevan partes exteriores de pieles de peletería, que no sean simples adornos43.03	
Pieles enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas, sin ensamblar	43.01
Pieles, enteras, trozos y recortes ensamblados	43.02
PELETTES (seda)	50.03

## PELICULAS :

Autorevelables sencibilizadas sin impresionar, incluso en cargadores (planas)	37.01
En rollos	37.02
Cinematográficas :	
Sencibilizadas sin impresionar	37.02
Impresionadas o reveladas, con registro de sonido o sin él	37.06
Obtenidos exclusivamente por procedimientos distintos de los fotoeléctricos (grabado mecánico, grabado magnético)	85.24
Del cacao	18.02
Fotográficas :	
En placas sencibilizadas sin impresionar	37.01
Impresionadas, pero sin revelar	37.04
Impresionadas y reveladas	37.05
En rollos, sencibilizadas sin impresionar	37.02
De papel, cartón o textiles, impresionadas sin revelar	37.03
Magnéticas preparadas para la grabación de sonido, por método distinto del fotoeléctrico, sin impresionar	85.23
Obtenidas por impresión magnética (videotape) o grabado mecánico, etc.	85.24
Para: Termografía, electrofoto, microfoto, aérea, astronomía, rayos cosmia	37.02

PELETT, productos presentados en forma de cilindro, bolitas, etc. Aglomerados por simple presión o con solución de algún aglutinante en una proporción inferior o igual al 3% de peso	00.00
---	-------

## PELOS :

Crepés (de seda)	50.04
Acondicionados para la venta al por menor	50.06

PELOS :	51.02
De animales: Yack, cabra Mohair o del Tibet, preparados para la confección de postizos	67.03
De cabras comunes	51.02
De cepillería	05.02
De Enea, utilizados para relleno (para cinturones, juguetes, salvavidas, etc.)	14.02
De las especies caballar o bovina	51.02
De mesina	50.04
Esterilizados	30.06
Sedales	95.07
De perro, nutria marina y mono	51.02
De seda (hilados):	50.06
No acondicionadas para su venta al por menor	50.04
De tejón	05.02
Finos y lana cardada o peinada: Con destino a la hilatura para formar hilos de peinado o de estambre	51.05
De alpaca, llama o vicuña	51.05
Finos u ordinarios :	
Cardados o peinados, emborrados en cardas, con destino a la hilatura, para formar el hilo de carda	51.05
Preparados para pelucas o postizos	67.03
Sin cardar ni peinar (de alpaca, llama, vicuña, yac, camello, cebrá mohair (de Angora), cabra del Tibet, de Cachemira y similares, de conejo, liebre, castor, nutria, ragodín, coipo o rata almizclera (incluso conejo de Angora)	51.02
Preparado para la fabricación de pelucas o cabellos postizos para muñecas, inclusive	67.03
Humano, en bruto, inclusive lavado y desgrasado	05.01
Para cepillería : De ardilla, marta, mofeta	05.02

Preparados en forma de cabezas	96.03
PELOTAS de :	
Base ball	95.06
Cricket	95.06
Cuero natural, artificial o regenerado	42.03
Golf	95.06
Juguete	95.03
Ping pong	95.06
"Tejedor"(desperdicios-de la lana o de pelos finos u ordinarios)	51.03
Tenis	95.06
PELTONES de pelos finos u ordinarios, sin peinar ni cardar	51.02
PELUCAS :	
De cabellos, pelos o materias textiles	67.04
De disfraces	95.05
De muñecas	95.02
Postizas	67.04
Que cubran toda la cabeza	67.04
PELUCHES	58.01
PELVIMETROS obstétricos	90.18
PELLETS (ver harinas)	11.03
Residuos procedentes de la molturación de los cereales	23.02
PENDIENTES de : Asta, carey, coral	96.01
De corozo	91.02
De cualquier materia adornados con metales preciosos o chapados con metales preciosos	71.13
De fantasía	71.17
De hueso	96.01
De madera	71.17
De marfil, de nácar	96.01
De perlas, incluso cultivadas	71.16
De piedras preciosas, semipreciosas, sintéticas o reconstruídas, engastadas sobre : Metales comunes, madera, marfil, plástico, etc.	71.16
Total o parcialmente de metales preciosos o chapados de metales preciosos	71.13
PENDONES	63.07
PENICILINAS y sus derivados	29.41
PENTACLOROFENOL	29.08
PENTACLOROFLUOROETANO	29.03
PENTACLOROPENTAFLUOROPROPANOS	29.03
PENTACLORONITROBENCENO	29.04
PENTACLORUROS :	
De antimonio	28.27



De fósforo	28.12
De protactinio	28.44
PENTADECANOS (hidrocarburos, líquidos)	29.01
PENTAERITRITA	29.05
PENTAERITRITOL	29.05
PENTAFLUOROETANO	29.03
PENTAFLUORURO de ANTIMONIO y de yodo	28.12
PENTAMETILENO (líquido)	29.07
PENTANO (hidrocarburo, líquido)	29.01
PENTANOL y sus isómeros (alcohol amfílico)	29.05
PENTANOTRIOL	29.05
PENTANOTIOL	29.30
PENTASULFUROS:	
De antimonio	28.25
De dibismuto	28.25
De difósforo	28.09
De vanadio	28.25
PENTAZOCINA (DCI)	29.33
PENTOBARBITAL (DCI)	29.33
PENTOXIDO DE DIARSENICO	28.11
PENTOXIDO DE DIFOSFORO	28.09
PENTRITA pura (tetranitropentaeritritol)	29.20
Explosivos preparados	36.02
PEONES, incluso con música	95.03
PEPINILLOS :	
Conservados al natural, sin vinagre ni ácido acético	20.05
En salmuera	07.11
En vinagre o ácido acético	20.01
Encurtidos	20.01
Conservados provisionalmente	07.11
Verdes o aliñados	20.05
PEPINOS (ver pepinillos) frescos o refrigerados	07.07
PEPITAS :	
De aceitunas, para talla y sus manufacturas	96.02



## PERCHAS :

De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De hierro	73.23
De madera	44.21
De metales comunes	83.02
De níquel	75.08
De plástico	39.26

PERCHEROS, incluso para almacenes	94.03
-----------------------------------	-------

PERDICES vivas	01.06
----------------	-------

PERDIGONES	93.06
------------	-------

## PEREJIL : (ver hortalizas)

Fresco o refrigerado	07.09
Desecado	07.12

## PERFILES :

De acero inoxidable	72.22
De aceros aleados	72.29
De aluminio	76.04
Huecos	76.04
Para construcción	76.10
De caucho :	
Sin vulcanizar	40.06
Para reencauchar	40.06
Vulcanizado, sin endurecer (caucho celular) (incluidos los perfiles de sección circular de dimensión superior a 5 mm en su sección transversal)	40.08
De cinc	79.04
De cobre, laminados, filados a presión, estirados o forjados; en bruto	74.03
Trabajados que, no constituyan manufacturas	74.07
De ebonita (ver barras)	40.17
De estaño	80.03
Huecos	80.03
De hierro o acero :	
Aisladores	85.44
De fundición	73.03
Huecos :	
Grapados o con bordes aproximados, para oleoductos o gasoductos	73.06
Sin soldadura	73.04
Soldados o remachados	75.03
De magnesio	81.04
De molibdeno	81.02
De níquel	75.05
Hueco	75.05
De plástico	39.16
De plata :	
Chapados	71.07
De sección maciza	71.06
De plomo, incluso huecos	78.03
De volframio	81.01

Preparados para la construcción, de hierro o acero	73.08
Para cauchutar (reencauchar), de caucho	40.06
PERFILADORAS	84.29
PERFORADORAS :	
Comprobadoras	84.71
De cartones, para maquinitas de lizos y similares, incluso eléctricas	84.48
De cintas para máquinas analógicas	84.71
De líneas de agujeritos (para hojas de estampillas , etc.)	84.41
Eléctricas	85.08
Interpretadoras	84.71
Neumáticas	84.67
O punzonadoras de cartulinas estadísticas	84.71
De tarjeta de cinta para máquinas de registro de datos	84.71
Para la construcción de carreteras	84.79
Para lechos rocosos, basados en el calor	84.79
Para oficina	84.72
Portátiles, de tickets, usadas por los cobradores de transporte público	84.72
Rotativas, manuales (neumáticas o de motor no eléctrico)	84.67
Electromecánicas	85.08
Térmicas (por chorro de oxígeno) para impresoras, exclusivamente	84.79
Que funcionan al final de la máquina (impresión)	84.43
PERFUMES	33.03
Concretos	33.01
Para quemar : En líquido, polvos, conos o pastillas, papel o cintas	33.07
Tensoactivos	34.02
PERGAMINOS :	
De café (cascarilla)	09.01
Utilizados en encuadernación, impresión de documentos importantes y en la fabricación de tambores	41.04
PERHELIOMETROS	90.15
PERIDOTO	71.03
PERIFOLLO :	
Desecado (ver hortalizas)	07.12
Fresco o refrigerado	07.09
PERILLALDEHIDO	29.12
PERISCOPIOS	90.12/ 90.13
PERITONEOSCOPIOS	90.18
PERLAS :	
Barrocas	71.01
Cultivadas	71.01
En bruto	71.01
Trabajadas	71.01
De cera	96.02

De borax	28.37
De plástico	39.26
De vidrio	70.18
Clasificadas (por tamaño, calidad, tonalidad, etc.)	71.16
Finas, en bruto o trabajadas, sin engastar ni montar, incluso enfiladas para facilitar su transporte	71.01
Irregulares de nácar (de Jerusalen), perforadas pero sin trabajar	96.06
Llamadas “botones” o “semiperlas”	71.01
PERLITA (sin dilatar)	25.30
Activada	38.02
Dilatada	68.06
PERMALEACION	75.02
PERMANGANATOS de : Calcio, potasio y sodio	28.41
De plata	28.43
PERMEAMETROS	90.30
De laboratorio	90.27
PERMETRINA (ISO) (D.C.I.)	29.16
PERN-IOS de metales comunes	83.02
PERNOS :	
De aluminio	76.16
De cinc	79.07
De cobre (con paso de rosca o sin ella)	74.15
De hierro (con o sin paso de rosca)	73.18
De formas especiales (en U, de horquilla, etc.)	73.18
De magnesio	81.04
De níquel	75.08
De plástico	39.26
Para muelles y ballestas	73.18
PEROLES	
PEROXIDOS :	
De alcoholes	29.09
De bario	28.16
De benzoílo	29.16
De calcio (puro)	28.25
De cetonas y sus derivados	29.09
De cinc	28.17
Natural	26.08
De diterbutilo	29.09
De dietilo	29.09
De éteres	29.09
De estroncio	28.16
De hidrógeno (agua oxigenada)	28.47
Solidificada con urea	28.47
De magnesio	28.16
De metales preciosos	28.43
De metiletilcetona	29.09

De nitrógeno	28.11
De potasio	28.15
De sodio	28.15
Asociados con catalizadores para la obtención de peróxido de hidrógeno	38.23
De las tierras raras	28.46
De torio	28.44
De uranio	28.44
PEROXOCARBONATOS (percarbonatos)	28.36
PEROXOCROMATOS	28.41
PEROXOSULFATOS (persulfatos)	28.33
PERRERAS de madera	44.21
PERROS vivos	01.06
PERSALES :	
Inorgánicas, de metales preciosos	28.43
Orgánicas :	
De las tierras raras	28.46
Del torio y del uranio	28.44
PERSIANAS y sus partes	
De láminas :	
De cobre	74.19
De hierro o acero	71.26
De madera	44.21
De plástico (incluidas las venecianas)	39.25
Para vehículos automóviles	87.08
PERSULFATOS :	
Amónico (de amonio)	28.33
Dosificado o en envases para la venta al por menor, para uso exclusivo en fotografía	37.07
De potasio, de sodio	28.33
PERTIGAS :	
Para vehículos no automóviles	87.16
Para deportes	95.06
PERTITANATOS	28.43
PERURANATOS	28.46
PERVOLFRAMATOS	28.41
PERYODATOS	28.29
PESAACIDOS	90.25
PESABEBES	84.23

PESACARTAS	84.23
PESACERVEZAS	90.25
PESACOLAS	90.25
PESALEJIAS	90.25
PESALICORES	90.25
PESALIQUIDOS	90.25
PESAMOSTOS	90.25
PESAS :	
De plomo, para aparatos de relojería	78.06
Para balanzas, incluso para metales preciosos	84.23
Para gimnasia	95.06
De precisión	84.23
PESCADOS :	
Congelados	03.03
Conservados : En aceite, vinagre, en escabeche o cocidos	16.04
En salmuera, sin secar ni ahumar o secados o ahumados	03.05
Cocidos, de cualquier modo	16.04
Embutidos	16.04
Frescos (vivos o muertos) o refrigerados	03.02
Filetes (incluso picado) frescos, refrigerados o congelados	03.04
Vivos	03.01
PESCANTES	84.25
PESEBRES de hierro o acero, para caballerizas	73.08
PESONES para aparatos de pesar	84.23
PESTAÑAS :	
De las barbas y barbillas de la ballena	05.07
Postizas (incluso si vienen en cintas continuas, para ser cortadas y acondicionadas)	67.04
PESTILLOS	83.02
Para cierres con cerradura	83.01
PESUÑOS de tortuga	05.07
PETACAS :	
De asta, carey, hueso, marfil o nácar	96.01
De caucho	40.16
De cobre	74.19
De coral, corozo	96.02
De cualquier materia, adornados con metales preciosos	71.13
De cuero natural, artificial o regenerado	42.02
Total o parcialmente de metales preciosos o chapados	71.13

PETARDOS de ferrocarril o para espantar los animales	36.04
PETIDINA (estupefaciente e intermedio de estupefacientes)	29.33
PETIT POINT (tapices)	58.05
PETLANDITA (sulfuro de níquel y hierro)	26.04
PETOS para esgrima	95.06
p-ETOXIFENILUREA	29.24
PETROLATUM	27.12
PETROLEO crudo	27.09
Parcialmente refinado (topping)	27.10
PETROLEO LAMPANTE (keroseno)	27.10
PEZ :	
A base de ácidos resínicos	38.07
A base de colofonia	38.07
Amarilla	13.01
De alquitrán vegetal	38.07
De Borgoña	13.01
De celulosa	38.04
De cervecería	38.07
De colofonia	38.07
De estearina	15.22
De glicerina	15.22
De los vosgos	13.01
De petróleo	27.13
Sus manufacturas	68.07
De suarda	15.22
De suitina	38.07
De sulfato (pez de tall oil)	38.07
De sulfito	38.07
De zapatero en bloques, barritas o discos	38.07
Naval	38.07
Negra	38.07
Vegetal, de cualquier clase	38.07
PEZONERAS	40.14
PEZONOTOMOS	90.18
PEZUÑAS de tortuga	05.07
Trabajadas	96.01
p-HIDROXIBENZOATOS de : Etilo, propilo, metilo	29.18
p-HIDROXIFENILAMINA	29.22
PHOSDRIN	29.19
PHOSFOLAN	29.34



PHOXIN	29.28
PIANOLAS	92.01
Eléctricas	92.01
PIANOS	92.01
Eléctronicos	92.07
PIASAVA (para escobas y cepillos)	14.03
PICADORAS-ENSILADORAS	84.36
PICADORES :	
De carne, pescado, verduras, hortalizas, frutas, etc., eléctricos de uso doméstico	85.09
Mecánicos	82.10
De hoja circular	82.05
Para trabajar las carreteras	84.30
PICADILLOS de carne o de despojos	16.01
PICALLILIES (trozos de verduras variadas, con mostaza)	20.01
PICAPORTES	83.02
De vidrio	70.20
Con pestaña	83.02
Para puertas de automóvil	83.02
PICAS -armas antiguas- (de más de 100 años)	97.06
PICKLES (con vinagre o ácido acético)	20.01
PICOLINA	29.33
PIMINODINA (estupefaciente)	29.33
PICOS :	
De alpinista	95.06
De animales, en bruto o simplemente preparados pero sin recortar en formas	
determinadas	05.07
Herramientas	82.01
Labrados y sus manufacturas	96.01
Para bebés	62.09
Para girar troncos	82.01
Para hielo	82.05
Para romper hormigón	84.67
PICRATO DE PLATA	28.43
PIE DE REY (de nonio, de cuadrante o electrónico)	90.17
PIEDRAS :	
De aceite, para pulimentar	68.04
Alumbre (alunita, Sulfato doble básico de aluminio y potasio, mezclado con hidróxido)	



De aves, con plumas o plumón	05.05
Blanqueadas, teñidas, rizadas o gofradas	67.01
Comestibles :	
Cocidas	16.02
Sin cocer, frescas, saladas o refrigeradas	02.07
En polvo	02.10
Salados en salmuera, secos o ahumados	02.10
Trabajados y sus artículos	67.01
Curtidas o recurtidas, depiladas, de bovinos o equinos	41.04
Curtidas o adobadas, sin depilar, de bovinos o equinos	43.01
Curtidas o recurtidas de ovino	41.05
“De foca” (terciopelos o felpas)	58.01
De lanares : Frescas, saladas, secas, encaladas, piqueladas, pero sin curtir	43.01
En bruto	41.02
De peletería, en bruto, sin la cabeza, la cola o las patas o enteras :	
De conejo, de cordero, de Astracán, Breitschwans, caracol, persa o similares, de rata almizclera, de foca, de ontaria, de visión etc.	43.01
Depiladas del caprino, porcino y de réptil en estado húmedo o seco	41.07
Frescos, salados o verdes	41.01
De pescados, en bruto	41.07
Comestibles, secos, salados, en salmuera o ahumados	03.05
Desprovistos de modo natural de sus pelos o depiladas	41.01
En bruto : frescas, secas, encaladas, piqueladas, pero sin curtir	41.01
Enteras de bovino	41.01
“De Suecia”(amoladas con abrasivos)	41.11
Artificial o regenerado	41.09/ 41.14
Metalizados	41.14
Preparados después del curtido o secado de ovinos, apergaminados, depilados, incluso divididos, excepto los de la partida 41.14	41.12
Preparados después del curtido o secado y apergaminados de los demás animales, depilados, apergaminados, de animales sin pelo, incluso divididos, excepto los de la partida 41.14	41.13
Sin depilar, en bruto, frescas, saladas, secas, piqueladas de :	
Bovinos (incluidos búfalos y cebúes)	41.01
Caprinos, (excepto las de cabras, cabretillas y cabritos) de Yemén, China, Mongolia y el Tibet)	41.03
Equinos (caballos, asnos, mulas, cebras)	41.01
Gamuzas y gacelas	41.02
Ovinos (excepto los de corderos de Astracán o Caracul) persas, breitschwantz y análogos, y corderos de la India , China, Mongolia y el Tibet	41.02
Perro	41.03
Porcinos (incluido el pécarí)	41.03
Reno, alce, siervo y corzo	41.03
Serpientes, lagartos, cocodrilos, antílopes, canguros, elefantes, camellos, hipopótamos, etc., pescados y animales marinos, depiladas	41.07
Zurradas, abatanadas o curtidas, depiladas de :	
Caprinos	41.06
Ovinos (incluidas las pieles de mestizos de Indias), precurtidas, curtidas, apergaminadas o preparadas después del curtido	41.05/ 41.07
De porcinos, de gamuza, gacela, alce, etc.	41.07
PIENSOS compuestos, "completos"	23.09
PIERNAS ORTOPEDICAS	90.21

## PIES :

De casa, de pieles de peletería	43.03
“De carnero” (apisonadoras)	84.30
De rey, para medidas de diámetro, espesor o profundidades, etc.	90.17
Ortopédicos	90.21
Para lámparas, de metales comunes	94.05

## PIEZAS :

Adhesivas para la reparación de cámaras de aire y neumáticos	40.16
Aislantes, constituídas enteramente de materiales aislantes, o que lleven simples piezas metálicas de unión embutidas en la masa, para aparatos, máquinas e instalaciones eléctricas	85.47
Aislantes de cerámica:	
Cuerpos de bujías	85.47
Aislantes de plástico	85.47
De artillería :	
Autopropulsadas	93.01
De gran alcance que se desplacen por vía férrea	93.01
De hierro o acero :	
Para trepar árboles	73.26
Simplemente desbastados para forja o batido	72.07
De madera torneada, para instrumentos musicales de viento	92.09
De osteología (esqueletos, cráneos o huesos)	97.05
Metálicas :	
Coladas o forjadas, para fusiles, carabinas de guerra, de caza o tiro deportivo, para revólver, pistola	93.05
Destinados a convertirse en imanes permanentes	85.05
De mecanismos sonoros, para relojes :	
Despertadores	91.14
De torre de péndulo o sobre mesa	91.14
Para carretería (para vehículos no automóviles)	87.16
Para debajo de las patas de los muebles, de materias plásticas	39.26
Refractarias de canalización y usos análogos	69.03

PIFANOS	92.05
---------	-------

PIGMENTADOR vegetal a base de xantófilas	32.03
--	-------

## PIGMENTOS :

A base de hexacianoferratos	32.06
A base de compuestos de cadmio	32.06
Antiherrumbre	25.30
Al agua, preparados para el acabado de los cueros	32.10
Amarillo (mezcla de sulfuro de cadmio y sulfuro bórico o mezcla de cromato de plomo y otros productos inorgánicos, sulfato de plomo)	32.06
Azules (mezcla de azul de Prusia y otros productos)	32.06
Blancos (mezcla de sulfuro de cinc y sulfato de bario)	32.06
Colorantes a base de :	
Compuestos de cobalto, cromatos, ferrocianuros o ferricianuros, óxido de cinc, óxido de titanio, sales de cadmio, sulfuro de cinc	32.06
Dispersos en medios no acuosos	32.12
Incluidos el polvo y las laminillas metálicas, molidas y dispersas en un medio no acuoso	32.12
Inorgánicos, adicionados de materias colorantes inorgánicas	32.06
Líquidos o en pasta para la fabricación de colorantes (pinturas)	32.12

“Mate”para la protección contra los disolventes y evitar la formación de un depósito	38.23
Minerales (finamente molidos) ; colorantes	32.06
Molidos utilizados para la fabricación de colorantes	32.08
Nacarado (de perlas) natural	32.03
Opacificantes y colores para la industria cerámica del esmalte o del vidrio (obtenidos por cocción del óxido o de sus sales, con o sin fundente)	32.07
Pardos	28.20
Verdes a base de óxido de cromo (mezcla de óxido de cromo hidratado y otras sustancias)	32.06
<b>PIJAMAS :</b>	
De punto	61.07
Para mujeres	61.08
De tejidos	61.02
Para mujeres	61.03
<b>PILARES :</b>	
De aluminio	76.10
De cemento, hormigón, piedra artificial, etc. para construcción	68.10
De hierro o acero	73.08
<b>PILAS :</b>	
Blanqueadoras (industria del papel)	84.39
Cerámicos, para usos químicos	69.09
De inyección :	
De aluminio	76.15
De cobre	
De hierro o acero	73.23
De madera	44.21
De níquel	75.08
Deshilachadoras de trapos	84.39
Desperdicios y desechos de	85.48
Eléctricas :	
Cebables (“inertes”)	85.06
De aire-cinc	85.06
De botón	85.06
De concentración	85.06
De dióxido de manganeso	85.06
De litio	85.06
De óxido de mercurio	85.06
De óxido de plata	85.06
Líquidas o húmedas	85.06
Llamadas “baterías”	85.06
Patrón	85.06
Recargables	85.06
Secas	85.06
Lavadoras de trapos	84.39
Para agua bendita, de materias cerámicas	69.13
Para cualquier uso, de amianto-cemento, de celulosa-cemento y similares	68.11
Para duchas :	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18

De hierro o acero	73.23
De cerámica	69.12
De níquel	75.08
De porcelana	69.11
Inservibles	85.48
PILETAS de fuentes, de cemento, hormigón, piedra artificial	68.10
PILOCARPINA (alcaloide)	29.39
PILONES :	
De amianto-cemento, celulosa-cemento y similares	68.11
De hormigón, para el soporte de cables	68.10
De piedras naturales	68.02
De pizarra natural o aglomerada	68.03
De yeso	68.09
Para forjar, estampar o embutir	84.62
Para soporte de cables eléctricos, de hierro o acero	73.08
Para uso rural, de materias cerámicas	69.08
PILOTOS AUTOMATICOS (aviación)	90.14
PIMIENTA; (De cayena, de Guinea, de Jamaica, madre clavo, Inglesa)	07.09
Barreduras	09.04
Cubeba (Piper)	12.11
Dulces, para ensaladas	07.09
Frescas o refrigeradas	07.09
Picante	07.09
Molido	09.04
Secos	09.04
Triturados o en polvo	09.04
PIMIENTOS ; (Género Piper o Capsicum) secos, triturados o pulverizados	09.04
Frescos	07.09
PIMENTON (ver pimientos)	07.09
PIMINODINA (estupefaciente)	29.33
PINAZEPAM (DCI)	29.33
PINCELES :	
Cepillos para ser fijados al brazo del gramófono para la limpieza automática del disco	96.03
Laríngeos	90.18
Para escribir	96.03
Para pintura artística	96.03
PINCK COLOURS	28.41
PINCHAPAPELES de metales comunes	83.05
PINENO (líquido)	29.02
PINE OIL	38.05

PING PONG, con o sin pelotas	95.06
PINOMETROS	70.17
PINTADAS vivas	01.05
Silvestres	01.06
PINTURAS :	
A base de caucho (excepto el sintético)	32.10
A base de polímeros; sintéticos o naturales (acrílicos, siliconas, vinílicos, etc.)	32.08
A base de poliésteres disueltos o dispersos :	
En medio acuoso	32.09
En medio no acuoso	32.08
Aguadas, a la acuarela, al óleo, presentados en tabletas, tubos, tarros, frascos platillos o acondicionamientos similares	32.13
De apresto	32.10
Al aceite	32.09
Al agua	32.10
Al pastel (pasteles)	96.09
Antiincrustantes	32.10
Anticorrosiva	32.10
Bituminosas	32.08
Celulósicas	32.08
Diluidos en disolventes no acuosos	32.08
De arte (hechas enteramente a mano)	97.01
Antiguos de más de 100 años	97.06
De resinas naturales o artificiales	32.08
Laqueadas (esmaltes)	32.08
Marinas	32.10
Submarinas	32.08
Que constituyan materias tóxicas	32.08
PINZAS :	
De anclaje	73.26
De cocodrilo (tomacorrientes)	85.36
De derivación	85.36
De dibujo, de metales comunes	83.05
De manteles :	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De hierro o acero	73.23
De níquel	75.08
De suspensión	73.26
De soldar	85.15
Obtétricas	90.18
Para azúcar, incluso cortantes	82.15
De metales preciosos, total o parcial o chapados	71.14
Para capar	90.18
Para cortinas, de metales comunes	83.02
Para depilar	82.03
Para girar troncos	82.01
Para hielo	82.15
Para la ropa	44.21
Para manejar agujas, incluso de radio (uso médico)	90.18
Para notas	83.05

Para hielo	82.15
Para odontólogos	90.18
Para ondular el cabello, de hierro o acero, incluso revestidos con materias textiles o de cuero, o con dispositivos de caucho u otras materias	82.05
Eléctricas	85.16
De pasteles, entremeses, etc.	82.15
Para patas de pollo, de metales preciosos o chapados	71.14
Para relojeros, floristas, filetelistas, etc.	82.03
Para sacar la lengua (cirugía)	90.18
Para sal (de madera)	44.19
Para uñas	82.14
Sueltas, para esquiladoras de mano, mecánicas o eléctricas	82.14
 PINZONES vivos	 01.06
 PIÑAS: (Ananás)	 08.04
Compotas	20.07
Confitadas con azúcar (en trozos)	20.06
De coníferas, con sus piñones	12.09
Frescas, secas, con o sin cáscara	08.04
Tratadas (las hojas) para ser utilizadas como meterias textiles	55.16
 PIÑATAS	 95.05
Pirotécnicos	36.04
 PIÑONES :	
De cajas de velocidad o de velocidades, para automóviles	87.08
De Indias (oleaginosos)	12.07
De rueda libre para vehículos de las partidas 87.11 / 87.13	87.14
De sujeción para ramas de impresión	84.42
Trituradores de fruta, manzanas, por Ej.	84.35
Frescos o secos, incluso sin cáscara	08.02
Para armas de fuego	93.05
Planetarios	87.08
Satélites	87.08
 PIONABOS	 07.06
 PIPAS :	
De madera (continentes)	44.16
Para fumar, incluso las cazoletas	96.14
 PIPERAZINA y 2,5-dimetil-piperazina	 29.33
Sulfato de esterona (hormona)	29.37
 PIPERIA; (para el transporte o envasado) :	
De aluminio	76.12
De hierro o acero, hasta 300 lt.	73.10
De madera	44.16
De magnesio	81.04
 PIPERIDINA	 29.33
 PIPERINA (alcaloide)	 29.39



PIPEROFOS	29.33
PIPERONAL	29.32
PIPETAS	70.19
PIPRADOL (sicotropo)	29.33
PIQUETAS :	
Para alpinista	95.06
Para soldador	82.05
PIQUETES :	82.05
Para amarrar ganado, cercos y tiendas :	
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
Para decámetros (agrimensura y topografía)	90.15
PIRAGUAS	89.03
PIRARGIRITA (sulfuro de plata y antimonio)-metalúrgico-	26.16
PIRELIMETROS	90.15
PIRENO	29.02
PIRETRO O BARBASCO	12.11
PIREX : Servicio de mesa, cocina o tocador	70.13
PIRIDINA y sus sales	29.33
Impuro	27.07
PIRIDIN-GAMA-CARBOXILICO	29.33
PIRIDOXAL (vitamina B6)	29.36
PIRIDOXAMINA (vitamina B6)	29.36
PIRIDOXINA (vitamina B6)	29.36
PIRIDOXOL (vitamina B6)	29.36
PIRILLALDEHIDO	29.12
PRIMIPHOS	29.33
PIRITAS; de hierro :	
Sin tostar, incluso de ferrocobrizas	25.02
Tostadas, incluso aglomeradas-metalúrgico-	26.01
PIRITRAMIDA (estupeciente)	29.33
PIROCATECOL (O-dihidroxibenceno)	29.07

PIROCATEQUINA	29.07
Dosificada, para uso en fotografía	38.05
PIROFOSFATO de sodio : Acido y neutro	28.35
PIROGALOL	29.07
PIROLIGNITO DE CALCIO	29.15
PIROLUSITA (bióxido de manganeso)-metalúrgico-	26.02
Especialmente tratado para pilas eléctricas	25.30
PIROMETROS : De cuba fotométrica, de par termoelectrico u ópticos	90.25
Eléctricos	90.25
Electrónicos	90.25
Para vehículos del capítulo 87	90.25
PIROMORFITA (clorofosfato natural de plomo-metalúrgico-)	26.07
PIRONINAS (colorante)	32.04
PIROPO	71.03
PIROURETANOS	28.44
PIROVALERONA (DCI)	29.33
PIROVANADATOS	28.41
PIRROTINA (sulfuro de hierro niquelífero)-metalúrgico-	26.04
PIRROTITA NIQUELIFERA-metalúrgico-	26.04
PIRUVATO DE CARBOXILASA (enzima)	35.07
PISAPAPELES :	
De ágata	71.16
De metales comunes	83.04
De plástico	39.26
De metales preciosos o chapados	71.14
De piedra natural	66.02
PISCINAS, incluso infantiles	95.06
PISCO	22.08
PISIONES :	
Electromecánicos	85.08
Neumáticos	84.67
PISOS :	
O suelas para calzado	64.06
Para aerodinos	88.03

Para vehículos automóviles	87.08
Vinílicos (revestimientos para suelos)	39.18
PISTACHOS frescos o secos, incluso sin cáscara o descortezados	08.02
PISTOLAS :	
Aerográficas; para pintar y aplicar barnices, aceites, plásticos, lechadas de cal o cemento, polvos metálicos o tundizos o para limpiar fachadas, estatuas, etc.	84.24
Ametralladoras	93.01
De aire comprimido, para talleres, etc.	84.67
De engrase para talleres, etc.	84.67
De grapar, para tapiceros, embaladores, etc.	82.05
De juguete	95.03
De matarife	93.02
PISTOLAS :	
De muelle (resorte)	93.04
De pelotas, para abatir animales	93.02
Detonadoras	93.03
Lanzacohetes o señales	93.03
Lápices	93.02
Navajas	93.02
Para carreras y teatro	93.03
Para clavar, remachar, fijar, etc. que funcionan con cartucho detonante	93.06
Para la metalización, en caliente, para proyección del metal fundido (presentados aisladamente)	84.24
Para rociar cremas, gelatinas, para adornar tortas (krona jet)	84.24
Para soldadura eléctrica	85.15
Por puntos	85.15
PISTOLETES PULVERIZADORES de metal fundido	84.24
PISTONES :	
Embolos para motores	84.09
Empujadores para hogares	84.16
Instrumentos musicales	92.05
Para bombas	84.43
Para máquinas motrices	84.12
Para piñatas	36.04
Para pistolas de juguete	36.04
PITA (Agave americana) tratada para ser usada como materia textil	53.03
PITAHAYAS (frescas)	08.10
PITILLERAS :	
Armas	93.02
De aluminio	76.16
De asta	96.01
De carey (concha o tortuga)	96.01
De cobre	74.19
De coral	96.01
De cualquier materia adornadas con metales preciosos o chapados	71.13
De cuero natural, artificial o regenerado	42.02
De hierro o acero	73.26

De hueso	96.01
De marfil	96.01
De nácar	96.01
Total o parcialmente de metales preciosos o chapados	71.13
PITOCINA (hormona)	29.37
PITRECINA (hormona)	29.37
PIVOTES para prótesis dental	90.21
PIZARRAS :	
Bituminosas	27.14
En bruto, cortadas en hojas, desbastada o simplemente troceada por aserrado	25.14
Labrada y sus manufacturas	68.03
Para escribir o dibujar, incluso sin marco	96.10
Para tejados o revestimientos de edificios (natural o artificial)	68.03
PIZARRINES	96.10
PIZARRITA (pizarra aglomerada)	68.03
PIZZAS	19.05
PLACAS :	
Asfálticas	48.07
Autoadhesivas, de plástico, planas o en rollos	39.19
De caras planas o plano paralelo, principalmente las calas y galgas para comprobar las	
superficies planas (elementos de óptica)	90.01
De avetato de celulosa	39.20
De agujas, para maquinaria textil	84.48
De alcantarillas :	
De cobre	74.19
De hierro	73.25
De aluminio, en bruto	76.01
De asiento para vías férreas	73.02
De asta	96.01
De base para bastones (asientos y análogos)	66.03
De carey	96.01
De cinc, en bruto	79.01
De caucho vulcanizado sin endurecer (caucho celular)	40.08
No celular	40.08
De conchas de tortuga, en bruto, simplemente preparadas pero sin recortar en formas	
determinadas	05.07
Manufacturadas	96.01
De construcción formadas por varias capas de velos de fibras textiles impregnadas de	
asfalto	68.07
De coral	96.01
De corozo	96.02
De cualquier materia, sencibilizadas, sin impresionar para fotografía	37.01
De chapado de plata	71.07
De defensa para ferrocarriles	86.07
De dirección, para : Casas, puertas, buzones, vehículos, collares de animales	83.10
De ebonita, para culatas de armas de fuego	93.05

De fondo para moldes	84.80
De hueso	96.01
De lana de vidrio	70.19
De madera, recubiertas por una de sus caras con mástique de alquitrán o asfalto	44.09
De mando, fijados a las señales, para vías férreas	86.08
De marfil	96.01
De materias polarizantes	90.01
De matrícula para : Automóviles, para máquinas, para contadores, etc.	83.10
De metales comunes o de carburos metálicos recubiertas o forradas, para soldadura	83.11
Preparadas para el grabado (impresión)	84.42
De nácar	96.01
De parrillas, para quemadores	84.16
De plástico con harina de madera, como carga	39.19
De plástico (ver bandas)	39.18
Autoadhesivas de polímeros : Flexibles para la fabricación de cintas aislantes y cintas adhesivas	39.18
De plomo :	
En bruto	78.01
Para acumuladores eléctricos (baterías)	85.07
De protección de materias cerámicas	69.14
De revestimiento de : Tejados, paredes, fachadas o muebles, de amianto-cemento, celulosa-cemento o similares	68.11
De señales luminosas que tengan fuente de luz permanente :	
De metales comunes o de vidrio	94.05
De sujeción y separación, para vías férreas	72.02
De vidrio :	
Multicelular o espuma de vidrio	70.16
Para anuncios, letreros, etc.: Biselados, coloreados o con dibujos, sin adición de otras materias	70.06
Forrados con papel, cartón, fieltro o metal o bien con marco	70.20
Luminosos	94.05
Para fotografía	37.01
Cuadros, etc. con marco de :	
Madera	44.14
Metales comunes	83.06
De yeso	68.09
Eléctricas, calentadoras, de uso doméstico	85.16
Filtrantes :	
De amianto	68.12
De pasta de papel cualquiera que sea su forma y dimensión : Para máquinas de filtrado y depurado de gases o líquidos; usadas en la clarificación de líquidos : vinos, alcoholes, cerveza, vinagre, etc.	48.12
Fotográficas : De metal, sencibilizadas, para fotograbado	37.01
Sencibilizadas sin impresionar	37.01
Impresionadas pero sin relevar	37.04
Impresionadas y reveladas	37.05
Giratorias de hierro o acero para vías férreas	73.16
Accionadas mecánica o eléctricamente	86.08
Para locomotoras	86.04
De señales para vías de comunicación	86.07
I hojas polarizantes de materias plásticas	90.01
I puentes giratorios, accionados o no eléctricamente	86.08
Indicadoras de metales comunes, para : Carreteras, calles, localidades, casas, tumbas, policia, prohibiciones de señales para carreteras, etc. no luminosas	83.10
Metálicas :	

Para la preparación de clissés	37.01
Perforadas o previstas de aletas para filtros de gases	84.21
Muestras, para albergues, tiendas, talleres, etc.	83.10
Obtenidas por aglomeración de fragmentos de piedra naturales	65.10
O discos con caras planas, para comprobar la perfección de la forma plana de las superficies	90.01
Ondulantes de amianto-cemento, celulosa-cemento y similares	68.11
Para adornos de pared, de metales comunes	83.06
Para bocas de riego :	
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.25
Para filtrado de materias cerámicas	69.09
Para filtros-prensa	84.21
Para maquinaria textil, deslizantes	84.48
Para máquinas, armazones y soportes de máquinas	84.85
Para metalografía o calcografía	84.42
Para radiografía (rayos "X")	37.01
Dental	37.01
En rollos	37.02
Para la reproducción fotomecánica : Fitolitografía, heliolabrado, fotograbado, fotocolografía, fotomicrografía, fotocromografía	37.01
Para tapones de pipería	83.09
Para termografía, electrofotografía, micrografía, fotomicrografía, la astronomía, fotografía de rayos cósmicos, fotografía aérea, etc.	37.01
Para unir partes de huesos partidos	90.21
Para uso ornamental, exclusivamente, de materias cerámica	69.13
Planas, fotográficas, sencibilizadas sin impresionar	37.01
Preservadoras, para puertas, commutadoras, etc. ; biseladas y horadadas, totalmente de vidrio	70.06
Protectoras contra la suciedad, para puertas de casas, muebles, etc.	83.02
Revestidas con granos de vidrio destinadas a montarlas en mojonos y paneles de señalización	70.18
Recordatorias	83.06
Sin estampar, destinadas a máquinas de imprimir direcciones	84.73
Sin letras ni dibujos :	
De hierro o acero	73.26
De metales comunes (de cinc)	79.07
Taladradas, para tableros de mando y de distribución :	
De amianto-cemento, de mármol o de pizarra	85.38
<b>PLANCHAS :</b>	
Cepilladas de madera, con los bordes redondeados	44.09
Cuadradas o rectangulares de amianto-celulosa, de amianto-cemento, de celulosa-cemento y similares	68.11
De aluminio de más de 0.2 mm de espesor	76.06
De basalto	68.15
De blindaje, que hayan sufrido manufactura, para vehículos blindados	87.10
De caucho : Natural	40.01
De caucho sintético o facticio	40.02
De caucho regenerado	40.03
De caucho mezclado, sin vulcanizar	40.05
De caucho vulcanizado sin endurecer	40.08
De caucho endurecido	40.17
De caucho vulcanizado, inclusive los que han sido trabajados en su superficie o los artículos de forma cuadrada o rectangular	40.16

De cinc semielaboradas	79.05
De cobre :	
Enrolladas o no, cuya mayor dimensión de su sección transversal no excede de la décima parte de su anchura	74.09
Refinado, en bruto con un contenido de cobre del 99,85%	74.03
De corcho natural (cuadradas o rectangulares)	45.02
De cuero, para cardas	42.04
De ebonita, sin recortar o recortadas en forma cuadrada o rectangular, incluso trabajadas en su superficie, pero sin ningún trabajo adicional	40.17
De estaño, de un espesor superior a 0,2 mm	80.04
De fibras vegetales (ver paneles)	68.08
De guarda, para vehículos de vías férreas	86.07
De madera :	
Llamadas "artificiales" o "regeneradas"	44.10
Llamadas "mejoradas"	44.13
Cepilladas, con los bordes redondos	44.09
Ranuradas o con lengüeta	44.09
De magnesio	81.04
De níquel	75.06
De partida (chapa alma) de cobre, destinadas a bases o soportes para el depósito de metal en el cátodo durante el refinado electrolítico	74.09
De piedra natural	68.02
De plata	71.06
De plomo de hasta 0,2 mm de espesor	78.04
De revestimiento para tejados, paredes o muebles, de amianto-cemento o de celulosa-cemento	68.11
De turba	68.15
De vela (para deporte)	95.06
De yeso	68.09
Grabados en alto y bajo relieve, para máquinas de estampar tejidos y papeles y para decorar habitaciones	84.51
Impresoras, grabadas en relieve o en hueco sobre : Madera, linóleo, cobre, acero, etc.	84.42
Matrices y contramatrices, para timbrar e imprimir en relieve (para imprimir con o sin tinta: Membretes de cartas, facturas, etc., las tarjetas de visitas)	84.42
Para asar o para pastelería :	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De hierro o acero	73.23
De níquel	75.08
Microcelulares a base de etil vinil acetato	39.26
Microporosas, de caucho natural para la fabricación de suelas y tacos	40.08
Para construcción, : De pasta de papel de madera desfibrada o de vegetales diversos	48.14
De turba aglomerada	68.15
Para impresión offset, de cinc o aluminio y planchas de metales flexibles	84.42
Para la reproducción de grabados en relieve o en hueco, al buril, agua fuerte, etc. o heliograbado	84.42
Para la ropa: De carbón, gas o petróleo	82.05
Eléctricas	85.16
Preparadas en forma de clisés de : cobre, piedra, madera, cinc o cualquier otra materia	84.42
Ranuradas o con lengüetas, para techos (de madera)	44.09
Soportes de cidrio, para cristales	70.17
Viníficas	39.20
 PLANCHEROS :	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18

De hierro o acero	73.23
De níquel	75.08
PLANCHETAS de agrimensur	90.15
PLANCHON de hierro o acero, sin alear	72.07
PLANEADORAS electromecánicas	85.08
PLANEADORES (parapentes)	88.01/ 88.04
Con motor	88.02
PLANIMETROS	90.31
PLANOS :	
De ágata, para balanzas de precisión	90.16
De arquitectura, de ingeniería y otros planos industriales, hechos a mano	49.06
Copias al carbón o reproducciones fotográficas	49.06
De cola o de gobierno, para aerodinos	88.03
Para la enseñanza	49.05
Tipográficos impresos	49.05
Universales de aceros, incluso aleados	73.08
PLATAFORMAS para carga (parihuelas)	44.15
PLANTAS; y sus partes: Ver follajes	06.04
Confitadas con azúcar (almibaradas, glaseadas, escarchadas)	20.06
Conservadas en almíbar	20.06
De frutos comestibles	06.02
En reposo vegetativo, en vegetación o en flor, incluso presentados en tiestos, cajas, etc.:	
Amarilis, anémonas, azucenas, bulbos, begonias, tuberosas, cañas de India, ciclámenes, dalias, eromuros, freisias, fritilarias, gladeolos, gloxinias, iris, jacintos, lirios, montbretias, exalídeas, campanillas blancas o de las nieves, peonias, quionodoxas, ranúnculos, calas, tigridias, tuberosas (nardos)	06.01
Forrajas, cultivadas especialmente para este fin, con exclusión de los diversos residuos que se puedan utilizar con los mismos fines	12.14
Secas o conservadas en líquidos, para colección	97.05
Utilizadas en medicina, mezcladas	30.04
Sin mezclar y sólo cuando estén acondicionadas para la venta al por menor	30.04
Utilizadas en perfumería, medicina, o para insecticidas, para raticidas; frescas o secas, incluso cortadas, trituradas o pulverizadas	12.11
Vivas, incluso raíces	06.02
PLANTILLAS:	
Caladas, para dibujo	90.17
De amianto	68.13
De corcho, para calzados	64.06
De estarcir, para máquinas de imprimir direcciones	84.73
De madera	44.21
De papel	48.23
(en el suelo) para vías férreas	86.08
Especiales para uso ortopédico	90.21
Para calzados	64.06
Para trazado de curvas	90.17





Dorada, en bruto o semielaborada	71.06
Y sus aleaciones, en bruto o semielaborada	71.06
PLATAFORMAS :	
Autopropulsadas para manipulación de contenedores o de paletas	84.28
De madera	44.15
De exploración o de explotación flotantes, sumergibles de yacimientos petrolíferos	89.05
De pesar	84.23
De placas y puentes giratorios	86.08
Para ascensores	84.25
Para carretillas automóviles de manipulación	87.09
Para relojería	91.14
Para el transporte, sobre rieles, de mercancías, de minas, canteras, fábricas, etc.	86.08
Para investigación y explotación de yacimientos de petróleo, gas natural	84.30
PLATANOS, frescos o secos, con cáscara o sin él	08.03
PLATIJA salada, en salmuera, seca o ahumada	03.05
PLATILLOS :	
De freno y embrague de vehículos automóviles	87.08
De madera	44.19
De pedal para velocípedos	87.14
De vidrio :	
Para alumbrado	94.05
Para colores	70.20
Instrumento musical	92.06
Manivelas	84.83
Para balanzas	84.23
Para fonógrafos	85.22
Para máquinas centrifugadoras	84.21
Para molinillos de café, de vidrio	70.13
Para prensas (industria vinícola)	84.35
Para secadoras	84.19
PLATINAS :	
Dentadas, para cubas de deshilachadoras	84.39
Para fusiles, carabinas, etc.	93.05
Para giradiscos o tocadiscos	85.22
Para máquinas de tejidos de punto	84.48
Para relojes	91.14
PLATINATOS	28.49
PLATINO (Pt) metal precioso	71.10
Coloidal	28.43
En bruto, semielaborado; y sus aleaciones	71.10
Polvo	71.10
PLATINOCIANUROS, de bario o de potasio	28.43
PLATINOS para distribuidor (automóvil)	85.11
PLATOS :	

Circulares, para tornos, con o sin dispositivo de orientación o de regulación micrométrica	84.66
Cocinados (preparados alimenticios)	16.02
De aluminio	76.15
De arcilla, para tiro al plato	95.06
De cartón	48.23
De cobre	74.18
De fieltro, para sombreros	65.01
De grés cerámico o imitaciones de porcelana	69.09
De hierro o acero	73.23
De madera	44.19
De metales preciosos o chapados	71.14
De níquel	75.08
De papel	48.23
De porcelana, para usos técnicos	69.09
De plástico	39.24
De sujeción electromagnética o de imán permanente	85.05
De vidrio	70.13
Decorativos (orfebrería)	71.14
Para adorno de paredes, de metales comunes	83.06
Para bicicletas	87.14
Para prensas (industria vinícola)	84.35
Para uso ornamental exclusivamente, de cerámica	69.13
PLECHBENDA (óxido salino de uranio)-metalúrgico-	26.12
PLEGADERAS :	
De asta, de carey, de coral, de hueso, de marfil, de nácar	96.01
De ámbar, de azabache	96.02
PLEGADOGRAFOS	90.24
PLEGADORAS :	
Comprobadoras, para tejidos	84.51
De papel o de cartón	84.41
O urdidoras para preparar la napa de urdimbre	84.45
Para máquinas de imprenta	84.40
Que trabajen al final de la máquina, para impresoras exclusivamente	84.40
Y enrolladoras mecánicas, para tejidos	84.51
PLEGADORES :	
De cuadernillos	84.40
De reventones (para ensayos a la resistencia a reventones y al arrugado)	90.24
Para la industria textil: De urdimbre, divididos, y los de desenrollado automático	84.48
PLEONASTO	71.03
PLINTOS cerámicos, para el acabado del pavimento o revestimiento :	
Barnizados o esmaltados	69.08
Sin barnizar ni esmaltar	69.07
PLOMADAS	90.31
PLOMBAJINA	25.04

PLOMO : (Pb) metal común	78.01
Anodos moldeados para afinado electrolítico	78.01
Argentífero	78.01
Anodos para galvanoplastia	78.06
Colado en bruto, impuro, electrolítico	78.01
Con antimonio como el otro elemento predominante en peso	78.01
Para fusibles (cortacircuitos)	78.06
Refinado	78.01
Telurado (vulcanizante)	
Tetraetilo	29.31
PLOMOS :	
Para la industria textil (lastres)	84.48
Para redes de pescar	78.06
Para vestidos y cortinajes	78.06
PLUMAS :	
Armadas (provisitas de alambre) para sombrerería, etc. acopladas formando penacho, pegados o fijos sobre soporte de tejidos o de otras materias	67.01
De aves, incluso desprovistas de cañón, del astil o del plumón, especialmente de ganso, pato, paloma, perdíz o aves similares :	05.05
En bruto, simplemente limpiadas o desinfectadas	05.05
Hendidas en sentido longitudinal	05.05
Para escribir	96.08
Para fabricar moscas artificiales (pesca)	95.07
Especiales para aparatos registradores	90.25
Especiales para cortar	82.14
Para grabar	82.05
Para relleno o guarnecido de camas	94.04
Para tallar	82.05
PLUMBATOS : De bario, de calcio, de estroncio, de sodio	28.41
PLUMEROS : (cajas para plumas):	
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.23
De metales comunes	83.04
De plástico	39.24
De vidrio	70.13
Para quitar el polvo, de todas clases	96.03
Vasos o cajas para plumas de escribir	83.04
PLUMILLAS :	
Para escribir, para dibujo, taquigrafía, litografía, música, etc.	96.08
Para limpiaparabrisas :	
No eléctricas (hidráulico o neumático)	84.77
Para aeronaves, ferrocarriles, barcos	85.43
Para automóviles, eléctricos	85.12
Para trazado (puntas de acero) usadas como plantillas y normógrafos	90.17
PLUMONES :	
Preparados (de aves) para relleno	67.01
Vegetales : Para relleno, cepillos, etc.	14.02

Usados para marcar	96.08
PLURIMETROS	90.31
PLUTONIO (Pu) radioactivo	28.44
PLUVIOGRAFOS	90.15
PLUVIOMETROS	90.15
p-METILQUINOLEINA	2933
p-NITROFENOLES	29.08
p-NITROBENCENO	29.04
p-NITROSOFENOLES	29.08
POSILLOS de vidrio para engrasadores	70.20
PODADERAS	82.01
PODIBOLITA	25.30
PODOFILINA	13.02
PODOMETROS	90.29
PODONES	82.01
POLAINAS :	
De amianto	68.12
De cuero, tela, fieltro, de punto, etc.	64.06
Pantalón, para niños	62.02
De punto	61.03
Para deporte	95.06
POLARIMETROS ;	
Para medir el ángulo de rotación del plano de polarización de sustancias ópticamente activas	90.27
Para microscopios	90.02
Prismas	90.02
Electrónicos	90.27
POLARISCOPIOS	90.27
POLAROGRAFOS,incluso de célula fotoeléctrica	90.27
POLEAS (motrices, receptoras, lisas, planas, abombadas o con garganta, cono, escalonadas, locas)	84.83
POLEN de palma aceitera, para polinización	14.04
POLENTA	11.03

POLETAS para pescado y pastelería, para fresas, espárragos, helados, etc.	82.15
POLIACETALES	39.07
POLIACETATOS DE VINILO: en dispersión acuosa	39.05
POLIACIDOS ACICLICOS	29.17
POLIACRILONITRILO	39.06
POLIALCOHOLVINILICO	39.05
POLIALCOHOLES	29.05
POLIAMIDAS en formas primarias	39.08
No lineales	39.08
Lineales	29.33
Aromáticas y sus derivados	29.21
POLICHINELAS	95.02
POLIAMIDAS ACICLICAS	29.21
POLIAMINAS ACICLICAS: Ciclánicas, ciclénicas, cicloterpénicas	29.21
POLIBASITA (metalúrgico) sulfoarseniuro de Ag	26.16
POLIBUTADIENO (buna)	40.02
POLIBUTADIENOACRILONITRILO (GRN)	40.02
POLIBUTADIENOESTIRENO (GRS)	40.02
POLICARBONATOS	39.07
POLICAPROLACTAMA (poliamida-6)	39.08
POLICLOROBUTADIENO (GRM)	40.02
POLICLOROBUTADIENO-ACRILONITRILO (GRN)	40.02
POLICLORODIFENILOS líquidos	38.23
Sólidos, (ceras artificiales)	34.04
POLICLORONAFTALENOS, usados en electrónica como aislantes inflamables	34.04
Líquidos no mezclados	29.03
Sólidos mezclados	34.04
POLICLORURO DE VINILO (PVC), incluso plastificado	39.04
POLIESTIRENO (gránulos o pículas), en forma de hojas, varillas, tubos, etc.	39.02
Expansible	39.03
POLIESTERES, saturados o no saturados	39.07

POLIETERESPOLIOLES derivados del óxido de propileno	39.07
POLIETILEN-GLICOL (formas primarias)	39.07
Sólido (cera artificial)	34.04
POLIETILENIMINAS	29.11
POLIETILEN-GLICOLES	34.04
POLIETILENOS (para el aislamiento de hilos eléctricos)	39.01
Clorado	29.01
Cera	34.04
Líquido	27.10
POLIFENATE	29.15
POLIFENOLES	29.07
POLIFLUORURO DE VINILIDENO	39.04
POLIFOSFATOS; de amonio, de sodio	28.35
POLIIMINAS	39.11
POLIHALITA (sulfato natural de sodio)	25.30
POLISOBUTILO (líquido pastoso)	39.02
Sintético líquido	27.10
Acrílicos	39.06
Intercambiadores de iones	39.14
De acetato de vinilo	39.05
De cloruro de vinilo	39.04
De etileno, en formas primarias	39.02
De estireno	39.03
De propileno	39.02
De ofelinas halogenadas	39.29
De cloruro de vinilideno	39.04
De éteres vinílicos	39.05
POLIMEROS :	
De acetato de vinilo, incluso en dispersión acuosa	39.05
Artificial de alto peso molecular	39.13
Cíclicos de los aldehidos	29.12
Cíclicos de los tioaldehídos	29.30
De clorotrifluoruroetileno	39.04
De acrilonitrilo	39.06
Caucho sintético	40.02
Del ácido metafosfórico	28.09
De estireno	39.03
Modificados químicamente (intercambiador de iones)	39.14
Modificados	39.13
De etileno, en formas primarias	39.01
De cloruro de vinilo	39.04
De cloruro de vinilideno	39.04
De olefinas	39.02
Halogenadas	39.04

Fluorados	39.04
Naturales	39.13
De propileno	39.02
POLIMETACRILATO de metilo	39.06
POLIOLEFINAS, sintéticas líquidas	39.02
POLYPEPTIDOS	29.37
POLIOXIMETILENOS	39.07
POLIOXIETILENO	39.07
POLIOXIDIMETILFENILENO	39.07
POLIOXIFENILENO (PPO)	39.07
POLIOXIPROPILENO	39.07
POLIPASTOS	84.25
POLIPROPILENO	39.02
Biorientado, en rollo u hojas	39.20
POLIPROPILEN-GLICOL	39.07
POLISILICATO DE SODIO	28.39
POLISOBUTILENO	39.02
POLISULFONAS	39.11
POLISULFUROS :	
De amonio	28.30
De polifenilo	29.11
De potasio	28.30
De resinas	39.11
De sodio	28.30
POLITEREFTALATO de : Etileno, de butileno	39.07
POLITERPENOS	39.11
POLIZAS FISCALES	49.07
POLITETRAFLUOROETILENOS (para aislamientos de hilos eléctricos generalmente) (PTFE)	39.04
POLI (1,4-DIISOPROPILBENCENO)	29.11
POLIURETANOS	39.09
POLIVINILBUTIRAL	39.05
POLIVINILPIRROLIDONA-YODO (desinfectante)	38.08



POLIVINILPIRRODILONA	39.05
Intercambiadores de iones	39.14
POLIVINILCARBAZOL	39.05
POLONIO (Po) radioactivo	28.44
POLOMPON	53.03
POLOS de punto para mujeres y niñas	61.06
PELUCITA	25.30
POLUX	25.30
POLVERAS :	
De ámbar, de azabache	96.02
De asta, de carey, de hueso, de marfil, de nácar	96.01
De cobre	74.19
De cerámica	69.13
De hierro o acero	73.24
De metales preciosos o chapados	71.13
De orfebrería	71.13
De porcelana	69.12
De plástico	39.24
De vidrio	70.13
POLVORA :	
Compuesta, de proyección, negra, sin humo, propulsora de mina angulosa, para motores cohetes	36.01
POLVOROSA	28.42
POLVOS:	
A base de estaño, de plomo o de antimonio	38.10
A base de fécula o extracto de malta, con adición: de más del 50% de cacao	18.06
De menos o hasta el 50% de cacao	19.01
A base de sulfito de sodio, para la limpieza de inodoros	34.05
Abrasivos (mezcla de arena, carbonato de sodio y jabón)	34.05
Para fregar	34.05
Antiasmáticos	30.04
Aromatizados, destinados a bebidas, azucaradas o no	21.06
Compactos (de tocador)	33.04
Compuestos (30% de celulosa de madera, cemento, cola y creta, mezclados con agua, como pasta para moldear	38.23
De aceros aleados	72.05
De alabastrina	25.17
De alabastro	25.17
De aluminio	76.03
Que constituyan pinturas preparadas	32.06
De antimonio	81.10
De araroba	12.11
De arenisca	25.17
De arroz (de tocador)	33.04

De astas de animales	05.07
De basalto	25.17
De berilio	81.12
De bismuto	81.06
De cacao	18.02
De cadmio	81.07
De carne y de despojos de pescados, crustáceos o moluscos, impropios para la alimentación humana y aunque se usen para otros fines, abono por Ej.	23.01
Comestibles	02.10
De caucho	40.04
Endurecido (ebonita)	40.17
Sin endurecer, para recuperación del caucho	40.04
De cinc	79.03
De circonio	81.09
De cobalto	81.05
De cobre	74.06
De conchas de moluscos	05.08
De condensación	79.03
De cuero (aserrín)	41.10/ 41.15
Al cromo	41.10
De cromo	81.12
De crustáceos, propio para la alimentación humana	03.06
De cuernos	05.06
De diamante, para uso en joyería	71.05
De dientes	05.07
De ebonita	40.17
De estaño	80.05
De estornudar	95.05
De eucassines	25.17
De ferroaleaciones	72.02
De frutos	11.06
De germanio	81.12
De granate, para uso abrasivo	72.05
De granito	25.17
De hierro o acero	72.05
Presentados como medicamentos	30.04
Radioactivos (isótopos)	28.44
De horno alto proveniente de la fabricación propiamente dicha del hierro o del acero	26.19
De huesos	05.06
De legumbres y hortalizas (ver harina)	11.06
De limpieza, para utensilios de cocina: Fregaderos, pavimentos, fogones, etc.	34.05
De manganeso	81.11
De magnesio	81.04
De marfil	05.07
De mármoles	25.17
De materias vegetales, para la talla, por moldeo	96.02
De metacrilato de metilo, para la fabricación de dentaduras postizas	39.06
De metales preciosos (cenizas de orfebrería)	71.12
De molibdeno	81.02
De moluscos, propios para la alimentación humana	03.07
De níquel	75.04
De núcleos córneos	05.06
De las partidas 07.13 y 07.14	11.06
De pescado	03.05
Impropio para el consumo humano	23.01

De pezuñas	05.07
De picos de aves	05.07
De piedras preciosas	71.05
De piedras preciosas, semipreciosas, sintéticas	25.17
Para uso en joyería	71.05
Naturales	71.05
De pieles, tratado o no al cromo, empleado en determinación del tanino en :	
Materias curtientes naturales y en los extractos vegetales	35.04
De pizarra	25.14
De plata, incluso impalpable, para uso en la fabricación de colores metálicos y en metalúrgia	71.06
Que constituya una pintura o un color asociado con materias colorantes o presentado en suspensión, en dispersión o en pasta con aglutinante y un disolvente, utilizados en lustres y análogos de objetos cerámicos o de vidrio	32.08
De plomo, para la fabricación de placas de batería de plomo	38.23
De plumas	05.05
De pórfido	25.17
De sagú	11.06
De talio	81.12
De talco, sin mezclar ni perfumar, acondicionados para la venta al por menor	33.04
Natural	25.26
De tamarindo, acondicionados para su venta al por menor, para uso profiláctico o terapéutico	30.04
De tántalo	81.03
De titanio	81.08
De travertinos	25.17
De uñas de animales	05.07
De valvas de moluscos, crustáceos o equinodermos y jibiones	05.08
De vanadio	81.12
De vidrio y de frita de vidrio	32.07
De wolframio (tungsteno)	81.01
Destinados a la fabricación de jaleas artificiales	21.06
Fluorescentes	32.06
Lacrimógenos para bromas	95.05
Para aplicar a las tarjetas postales o a los árboles de Navidad (partículas de vidrio coloreados o plateados artificialmente)	32.12
Metálicos, dispersos en medios no acuosos	32.12
Para bebés	33.04
Para la fabricación de jalea artificial	21.06
Para la adherencia de dentaduras	33.06
Para guantes quirúrgicos	35.05
Para la preparación de : Budines, cremas, gelatinas, helados, etc. incluso azucarados	21.06
Con adición de cacao	18.06
Para hornear	21.02
Para la fabricación de pinturas	32.12
Para fregar	34.05
Para soldar	38.10
Para uñas	33.04
Que tengan el carácter de azucarados, aromatizados o coloreados, usados en la preparación de limonadas, o bebidas análogas	17.02
POLY FELTTS : Fielros para uso en carreteras	56.02
POLLEROS de madera	44.21

POLLINOS vivos	01.01
POLLOS vivos	01.05
POMADAS :	
bronceadoras	33.04
De flores (disoluciones de aceites en grasas)	33.05
Medicinales	33.04
Perfumadas o no, para el cabello	33.05
POMELOS frescos o secos (ver frutas)	08.05
POMOS	
De materias plásticas	39.26
De metales comunes, para puertas y cerraduras	83.02
De porcelana, para cierres mecánicos	69.14
De vidrio, para paraguas y bastones	66.03
POMPONES (especie de borlas)	58.08
PONCHOS	61.01
PONIS vivos	01.01
PONTONOS (embarcaciones planas)	89.01
Destinados a servir de soportes a elevadores, grúas, etc.	89.05
Grúas	89.05
PORCUPINAS, para bancos de estirado	84.45
PORFUADO (juguete)	95.02
PORFIDOS :	
En bruto o simplemente troceados, desbastados por aserrado	25.16
Preparados para pavimentos	68.01
PORFIRINA (alcaloide)	29.39
PORFIRINAS	29.33
PORONGOS para el transporte de leche ;	
De aluminio	76.12
De hierro o acero	73.10
POROSIMETROS	90.27
POROTOS frescos o secos	07.08
PORRAS para uso policial	93.04
PORRINAS (seda)	50.03
PORTA-BIANDAS	73.21

PORTABIDONES para velocípedos	87.14
PORTABOBINAS para maquinaria textil	84.48
PORTACINTAS de lámparas	94.05
PORTACARBONCILLOS	96.08
PORTACEPILLOS de aseo dental :	
Cerámicos	69.12
De porcelana	69.11
PORTACOPIAS de metales comunes, para oficina	83.04
PORTACUCHILLOS :	
De aluminio	76.15
De cerámica	69.12
De cobre	74.18
De hierro o acero	73.23
De níquel	75.08
De plástico	39.24
De porcelana	69.11
De vidrio	70.13
PORTADIENTES, incluso flexibles, para escarificadores, cultivadores, etc.	84.32
PORTADOCUMENTOS (ver maletas)	42.02
PORTAEQUIPAJES :	
Para el interior de compartimentos de ferrocarriles, autocares, etc. para vehículos automóviles y de tracción animal, de metales comunes	83.02
Para el exterior de automóviles	87.08
Para motocicletas	78.14
PORTAESCAPES para toda clase de mecanismos de relojería	91.14
PORTAESCOBILLAS :	
Eléctricos	85.12
Para limpiaparabrisas eléctricos, montados	84.79
Para generadores eléctricos	85.03
Para motores : De arranque (arrancadores)	85.11
De combustión interna	84.09
De explosión	84.09
Eléctricos	85.03
PORTAETIQUETAS :	
De cuero, para artículos de viaje	42.05
De plástico	39.26
PORTAFAROS ;	
Para motociclo, velocípedos, etc.	87.14
Para uso médico	94.02

PORTAFOLIOS (ver maletas)	42.02
PORTAFUSIBLES	85.36
PORTAFUSILES	93.05
PORTAHERRAMIENTAS :	
De eje flexible, para herramientas eléctricas o mecánicas	84.66
Para tornos	84.66
PORTAIRRIGADORES (uso médico)	94.02
PORTALAMPARAS para alumbrado de automóviles	85.12
Para bombillos, válvulas y tubos eléctricos	85.36
PORTALAPICES	96.08
PORTALATIGOS de metales comunes, para coches de tracción animal	83.02
PORTALINTERNAS de metales comunes, para coches de tracción animal	83.02
PORTAMACETAS de materias cerámicas	69.13
PORTAMINAS	96.08
PORTAMONEDAS ;	
De cuero o plástico	42.02
PORTAPARTITURAS, que se fijan en los instrumentos	92.09
PORTAPIEZAS (para sujetar la pieza que se trabaja), para máquinas y máquinas-herramienta	84.66
PORTAPLACAS de matrícula de automóviles	87.08
PORTAPLATILLOS (música)	92.09
PORTAPLATOS ;	
De aluminio	76.15
De madera	44.09
De plástico	39.24
PORTAPLUMAS	96.08
PORTASELLOS para oficinas :	
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
De metales comunes	83.04
PORTASLIDES de plástico	39.26
PORTATACOS para billar	94.03
PORTATARJETAS de metales comunes	83.02

PORTATELEFONOS	94.03
PORTATRAMAS, para fotocromía, para la industria impresora	90.06
PORTAUTILES	84.66
PORTAVELAS para árboles de Navidad	95.05
PORTAZAPATAS para frenos :	
Para automóviles	87.08
Para vehículos de las partidas 87.11 / 87.13	87.14
PORTEZUELAS :	
Para carrocerías y sus elementos para automóviles	87.08
Para vehículos de las partidas 87.11 / 87.13	87.14
Sin montar para vehículos de vías férreas exclusivamente	86.07
PORTICOS :	
De descarga o manipulación	84.26
Móviles, sobre neumáticos	84.26
De señalización, para vías de comunicación	96.05
PORTIMETROS (comprobadores ópticos de superficie)	20.31
POSAPIES para motociclos	87.14
POSITIVOS FOTOGRAFICOS con soporte transparente (slides)	37.05
POSOMETROS	90.27
POSTAS	93.06
POSTOCOMBUSTION, para turbocargadores	87.11
POSTERS	49.11
POSTES : postes-buzones; de alarma, para incendios, para policía, para alumbrado, etc.:	73.25
De cemento, hormigón o piedra artificial	68.10
Completos de señalización, para vías de comunicación	86.08
De cobre	74.19
De hierro o acero, para construcción	73.08
De madera	44.03
POST MIX BEVERAGE DISPENSERS (dispensadores)	84.18
POSTIZOS :Trenzas, moños, etc.; de cabello, pelo o materias textiles	67.04
POTA: vivos, frescos o refrigerados	03.07
POTAJES preparados	21.04
POTASA CAUSTICA (potasa)	28.15
POTASIO (K) metal alcalino	28.05

POTENCIOMETROS	85.33
Para mediciones eléctricas	90.30
POTES :	
Artísticos, de metales comunes	83.06
De cocina:	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De hierro o acero	73.23
De madera	44.19
De níquel	75.08
De vidrio	70.10
Refractarios, para laboratorio o la industria	69.03
POTROS :	
De arzón	95.06
Para gimnasia	95.06
Vivos	01.01
POYETES de cemento, hormigón, o piedra artificial	68.10
PRASEODIMIO (P) mineral de las tierras raras	28.05
PRAISS	42.02
PRASIO	71.03
PRASMA	71.03
PRASTERONA	29.37
PRAZEPAM (DCI)	29.33
PREAMPLIFICADORES eléctricos o audiodfrecuencia	85.18
PREBOBINADORES para la industria del papel	84.37
PRECALENTADORES de aire, para calandrias	84.04
PRESCINTOS :	
Metálicos de todas clases	83.09
De celulosa y derivados (nitratos, acetatos, éteres, ésteres)	39.20
PREDNILIDENO	29.37
PREDNISOLONA SUCCINATO DE SODIO (hormona)	29.37
PREDNISOLONA 1:2 DE HIDROCORTISONA sus ésteres y sus sales	29.37
PREDMISONA, sus ésteres y sus sales (hormona)	29.37
PREFORMAS para pastillas para aglomerar en frío el polvo para moldear en pastillas o plaquitas	84.80



PREGNONILONA (hormona)	29.37
PREGNENOLONA y su epoxi (DCI)	29.37
PRENDAS y complementos de vestir :	
De amianto	68.12
Con soporte de tejidos de algodón	68.12
De caucho natural o sintético, vulcanizado sin endurecer (completamente de caucho o tejidos bañados o impregnados o estratificados de caucho, para cualquier uso	40.15
De cuero natural, artificial o regenerado (aún con elementos de calefacción eléctrica	42.03
De papeles plegables	48.18
De plástico (que no sean de juguete) confeccionados por cocido o pegado, incluidos los guantes	39.26
Para muñecas	95.02
De punto, para bebés	61.11
De pieles curtidas sin depilar, especialmente de ovino con su lana, de alpaca	43.03
De tejidos	61.01
Para uso femenino	61.02
De vestir de punto	61.01
Para aviadores, incluso calentados eléctricamente	61.14
Reforzado con cuero	61.01
Para uso femenino	61.02
PRENDERIA USADA, vestidos y complementos de vestir (Ej; vestidos, chales, medias y calcetines, guantes o cuellos), colchas, ropa de casa (sábanas o manteles) y artículos de tapicería (cortinas, colgaduras o tapetes), con las adiciones siguientes: Tener señales apreciables de uso y presentarse a granel, por Ej. en vagones de mercancías o bien en balas, sacos o acondicionamientos similares o en bultos simplemente atados, sin otra materia de envasado o a granel en cajas	63.09
PRENSAFRUTAS :	
De plástico	39.24
De vidrio	70.20
Eléctricas	85.09
Mecánicas	82.10
PRENSAPAPELES (PISAPAPELES) :	
De cerámica	69.13
De plástico	39.24
De piedra natural	68.02
De vidrio	70.13
PRENSAPURES (ver prensafrutas)	82.10
PRENSAS :	
Anudadoras	84.33
Batidoras, para las hojas plegadas (industria impresora)	84.40
Continuas :	
Para estrujar uvas	84.35
Para hilar fideos, macarrones, etc.	84.38
Para fieltar, para sombrerería (afeitar)	84.49
De arena, para sombrerería	84.49

De carpintería	82.05
Cilíndricas :	
Para frutas : uvas, etc.	84.35
Para sombrerería	84.49
De fabricar pastas menudas para sopa	84.38
De fabricar tablón de partículas:	
De fibra de madera u otras materias leñosas	84.79
De frutas (manuales)	82.10
De grasa	84.38
De hilar metales	84.58
De lanzadera, para tejidos	84.51
De miel (apicultura)	84.36
De moldear la carne o la grasa	84.38
De moldear jabones	84.38
De planchar (industria textil)	84.51
Vestidos	84.51
Tipo calandrias, incluso domésticas	84.20
De platinas, con o sin dispositivo de entintar	84.43
De rodillos, para aisladores de lana	84.34
De sidrería	84.35
De tornillo, con crisol, para la soldadura aluminotérmica de piezas metálicas	
De uso general	84.79
Destinadas a trabar, especialmente, la madera (para ensamblar, encolar, etc.)	84.65
Discontinuas, mecánicas o hidráulicas para estrujar uvas	84.35
Empleadas en vinicultura, sidrería y similares	84.35
Ensolladoras	84.33
Especiales :	
Para aglomerar las fibras, viruta o aserrín de madera y el polvo de corcho	84.79
Para dar forma a los artículos de caucho, plástico y demás materias análogas	84.77
Para extrudir : Caucho o plásticos	84.77
Chocolate	84.38
Para densificar la madera	84.79
Para fabricar discos fonográficos	84.77
Para la fabricación de fibra vulcanizada	84.77
Para matrices de esterotipía	84.42
Para moldear polvos metálicos por sinterización	84.62
Para semillas y frutos oleaginosos	84.79
Hidráulicas de uso general	84.79
Mecánicas o hidráulicas frecuentemente usadas para moldear el papel o cartón	84.41
“Minervas” (de imprenta)	84.43
Molinos, para homogenizar la pasta de chocolate	84.38
Para brochadoras	84.61
Para empaquetar la chatarra	84.62
Para extraer la manteca de la pasta de cacao	84.38
Para forjar, estampar o embutir	84.62
Para forraje y para paja	84.33
Para hacer más compacta la madera	84.79
Para imprimir (corrientes)	84.43
Para jugos de frutas	84.35
Para la extracción de mosto de uva	84.35
Para la fabricación de sidra : Mecánicas o hidráulicas	84.35
Para la pulpa de remolacha	84.38
Para lustrar (abrillantado) tejidos	84.51
Para moldear artículos de vidrio	84.75
Para moldear los polvos termoplásticos	84.74

Para pegar fotografías o películas	90.10
Para preparar los cartones de estereotipía	84.42
Para queso (de husillos o de contrapesos)	84.34
Para recojer paja o forraje	84.33
Para secar cartones de estereotipía, provistos de platinas calentadas	84.19
Para soldar, de alta frecuencia	85.15
Para ser usadas en las copadoras hectográficas	84.72
Para raquetas de tenis y similares	95.06
Para troquelar en seco y en relieve	84.72
Sin aplicación específica	84.79

## PREPARACIONES Y PREPARADOS :

A base de ácido fosfórico, para prevenir la herrumbre	38.23
A base de almidón y de fécula	19.01
A base de azufre, carbón, borato sódico, clorato potásico, benzoato sódico, bálsamo de tolí, magnesia, etc. ,para uso médico o terapéutico	30.04
A base de carotenoides sintéticos	32.04
A base de chocolate o cacao y leche concentrada	18.06
A base de creta que, constituyen lustres para metales	34.05
A base de extractos o esencias de café, té, mate, a los que se les ha añadido hidratos de carbono	21.01
A base de huevo que contenga un sazoador, especias u otros aditivos	21.06
A base de mantequilla o de grasas de leche, para panadería	21.06
A base de productos lácteos	19.01
A base de sulfato de bario y otras sustancias opacas a los rayos "X"	30.06
A base de té (mezcla de té, leche en polvo y azúcar)	21.06
A base de yeso (escayola) para odontología	34.07
Absorventes, para perfeccionar el vacío de los tubos, o válvulas eléctricas	38.23
Aceleradores de vulcanización, en forma de mezclas (Difenilguanidina, diotiocarbonatos, tiouramas, hexametenotetramina, mercaptobenzotiazol, etc. con óxido de cinc, óxido de magnesio, óxido de plomo, etc.)	38.12
Alimenticias, compuestas de harina de arroz, féculas diversas, harina de bellotas	19.01
Para animales	23.09
Que contengan cacao	18.06
Alcoholicas compuestas, utilizadas en la fabricación de bebidas	22.08
Hasta con 0.5% de volumen alcohólico	21.06
No alcohólicos	21.06
Aglutinantes para moldes o núcleos de fundición	38.23/ 38.24
Anticongelantes	38.20
Anticorrosión	34.03
Antidetonantes a base de compuestos de plomo	38.11
Antiherrumbre	34.03
Con base de lubricantes (con más de 70% de volumen)	27.10
Anticongelantes :	
Para lubricantes	38.11
Para caucho o plástico	38.12
Para radiadores	38.11
Antisolares	33.04
Artificiales para el desencalado y rendido de las pieles	32.02
Autolizados de levaduras	21.06
Calorífugos (mezclas de diclorodifluormetano y diclorotrifluoretano)	38.15
Caústicos para quitar la cutícula o blanquear la parte inferior de las uñas	33.07
Compuestos para la preparación de bebidas :	
Alcohólicas	22.08
No alcohólicas	21.06
Compuestos para las pinturas (cargas)	38.23

Catalíticos	38.15
Con huevas de pescado	21.06
Curtientes (incluso con curtientes naturales)	32.02
De belleza	33.04
De betunes, cremas, encaústicos, pastas y polvos, para limpiar, sobre soporte de guata	34.05
De carnes o de despojos comestibles, presentados habitualmente en envases herméticamente cerrados	16.02
De hígado de cualquier animal	16.02
De limpieza, aunque contengan jabón, para el cuidado del suelo, cristales u otras superficies	34.02
De mariscos y demás invertebrados acuáticos	16.05
De óxido de plomo y plomo metálico, para fabricar acumuladores	38.23
De pescados, incluidos el caviar y sucedáneos	16.04
De sangre de cualquier animal	16.02
De tocador, para animales	33.07
Del tipo de los utilizados en el ensimado de materias textiles	34.03
Desincrustantes, a base de carbonatos o silicatos sódicos, de materias tánicas, etc.	38.23
Desinfectantes (generalmente líquidos)	38.08
Desmoldantes, a base de siliconas	39.10
Emulsionadores	38.14
Endurecedores metálicos, para pisos de cemento, a base de partículas minerales y agentes químicos	72.05
Enológicas utilizadas en la clarificación de bebidas fermentadas	38.23
Enzimáticos	35.07
Para clarificar las bebidas	35.07
Para precurtición	32.02
Estabilizantes para marcarina	38.23
Expansivos para contrarrestar la contracción de los morteros de cemento, a base de partículas minerales y agentes químicos	72.05
Explosivas primarias de cebado	36.02
Farmacéuticas	30.06
Formados por lamezcla de harinas de cereales y de frutas, adicionadas a menudo con cacao	19.01
Formados por una mezcla íntima de : Huevo, leche en polvo, extracto de malta y cacao, en proporción de hasta el 50% de su peso	19.01
Forrajeros, con adición de melazas o de azúcar, para la alimentación de animales	23.09
Gelatinizantes	38.14
Hidrolizados de proteínas	21.06
Homogenizados de frutas	20.07
Inyectables	30.04
Líquidas, para limpiar artículos de cuero	34.05
Lubricantes :	
A base de sulfato de molibdeno	34.03
Formados por la mezcla de aceite o grasas de cualquier clase que, contengan menos del 70% en peso de aceites de petróleo o bituminosos	34.03
Que contengan en peso, una proporción igual o superior al 70% de aceites de petróleo o butiminosos	27.10
Medicinales que, accesoriamente tengan el carácter de producto de perfumería o tocador	30.04
Microscópicas (para estudios)	90.33
Opacificantes :	
Empleados en el mateado del rayón	28.07
Para exploraciones radioactivas	30.06
Para ablandar la carne	35.07
Para aceitado o engrasado de cueros y pieles de peletería	34.03
Para aflojar tuercas (desenroscado) pernos y tornillos	34.03

Para aceites minerales	38.11
Para la alimentación infantil, a base de harinas, sémolas, almidones, féculas o extractos de maltas	19.01
Para caldos	21.04
Para clarificar líquidos	38.23/ 38.24
Para ciertas fabricaciones cerámicas (dientes artificiales, por Ej.)	38.23
Para concentración de minerales, excepto las que contengan xantatos	38.24
Para cubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura	38.10
Para el decapado de metales (a base de ácidos o álcalis)	38.10
Para el desmoldeo, a base de lubricantes :	
De mezclas de polvo de grafito, talco, mica, bentonita o aluminio, con aceites, grasas, ceras, etc.	34.03
De mezclas que contengan grasas o aceites de silicona	34.03
Para eliminar la pintura vieja (mezclas de acetona , acetato de metilo, alcohol metílico, con adición de pequeñas cantidades de parafina)	38.14
Para fluídos de perforación de pozos	38.24
Para el lustre y limpieza del metal, vidrio, batería de cocina, etc. (pasta o líquido) en polvo, tabletas o barras o sobre soporte de guata	34.05
Para el ensimado	34.03
Con contenido básico del 70% o más, en peso, de aceites de petróleo o de minerales bituminosos	27.10
Para encolar, usados para dar rigidez a los hilos de urdimbre	38.09
Para el tratamiento del acné	33.04
De las uñas de los animales	33.07
Para el tratamiento de textiles, cueros, pieles, peletería, etc.	34.03
Para evitar el hinchamiento de los quesos	38.23
Para extintores	38.12
Para facilitar el arranque de los motores a gasolina	38.23
Para facilitar la adherencia de las correas de transmisión	38.23
Para hacer más tierna la carne	35.07
Para la alimentación : Infantil	19.01
De animales	23.09
Para la higiene íntima	33.07
Para la ondulación permanente	33.05
Para la industria del cuero :	
Ligantes a base de prótidos, resinas o ceras naturales	38.09
Agentes de relleno superficial	38.09
Impermeabilizantes: Jabones de cromo, derivados de los ácidos alquisuccínico o cítrico, productos químicos fluorados en disolución o dispersión	38.09
Para la obtención de aceites de corte	34.02
Para limonadas o bebidas análogas	17.02
Para la limpieza de metales	34.02
Para la limpieza o desengrado, excepto los que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie	34.02
Para la industria lechera o cervecera, con contenido de jabón o agentes de superficie	34.02
Para la limpieza de la ropa, en seco (quitamanchas)	38.14
Para lavar, contengan o no jabón	34.02
Para lejías	34.02
Para lentes de contacto	33.07
Para lustrar los metales	34.02
Para ojos artificiales	33.07
Para pájaros o peces	23.09
Para perfumar locales (líquidos, en polvo, en conos, en papel, etc.)	33.07
Perfumados, para perfumar las habitaciones por evaporación o quemándolos	33.07

Para potajes	21.04
Para revestimiento de superficies (fachadas o suelos) a base de materias plásticas	38.14
Para salas: de soja (soya)	21.03
Para sopas	21.04
Para recubrir o rellenar electrodos o varillas de soldadura	38.10
Para quitar pinturas y barnices	38.14
Refractarios a base de sílice para la fabricación de moldes de odontología y joyería	38.16
Químicas anticonceptivas a base de hormonas o de espermaticidas	30.06
Tendoactivos	34.02
Utilizados en la alimentación de animales	23.09
Para manicuros o pedicuros	33.04
 PRESERVANTES de maderas	 38.08
 PRESERVATIVOS (condones)	 40.14
 PRESOSTATOS 90.32/90.26	
 PRESIOMETROS	 90.26
Eléctricos	90.26
Electrónicos	90.26
 PRECEITA (borato de calcio)	 25.38
 PRIMAL	 39.20
 PRISMAS	 90.01
Montados	90.02
Para polarímetros, etc.	90.01
 PRISMATICOS	 90.05
 PROBADORES	
De bomba de combustible	90.26
De generador/ alternador	90.31
De frecuencias	90.30
De inyectores	90.32
De reventones	90.24
Lógicos de continuidad	90.32
 PROBETAS	 70.17
 PROCAINA	 29.22
 PROCESADORES	
De información	84.71
De impresor de microfilmes	90.10
 PRODUCTOS :	
A base de cereales, obtenidos por isuflado o tostado :	19.04
Recubiertos de chocolate	18.06
Acridínicos	27.07
Adhesivos industriales de caucho sin vulcanizar, sobre soporte de papel	40.06

Aglutinantes, para moldes o para núcleos de fundición	28.23
Alimenticios no alcohólicos en estado líquido, susceptibles de consumirse como bebidas	22.08
Antiasmáticos, en papeles y polvos, por Ej.	30.04
Antracénicos	27.07
Celulares de polímeros de estireno : Cloruro de polivinilos, de poliuretanos, de celulosa regenerada	39.21
Comestibles, de origen animal	04.09
Céreos solubles en agua, que tengan propiedades tensoactivas	34.02
Compuestos a base de alginatos, para la impresión dental	38.23
Confitados con azúcar y colocados después en un jarabe	20.08
Curtientes sintéticos orgánicos o inorgánicos, a base de sales de calcio, de aluminio, de hierro, de circonio, etc.	32.02
De aceros aleados, planos, laminados en frío o en caliente, de una anchura igual o mayor de 600 mm	72.25
Inferior a 600 mm	72.26
De acero inoxidable, laminados en frío o en caliente, planos, de una anchura igual o mayor 600 MM, enrollados o sin enrollar	72.19
De una anchura inferior a 600 mm	72.20
De acero magnético al silicio, de una anchura igual o mayor a 600 mm	75.25
Inferior a 600 mm	72.26
De acero rápido de una anchura de :	
Igual o mayor a 600 mm	72.25
Inferior a 600 mm	72.26
De avivado, en la industria textil	34.02
De arte estatuario o de escultura	97.03
De condensación : De etileno y productos similares, sin ión activo, de los ácidos grasos, de los alcoholes grasos, de los alquifenoles con el óxido	34.02
De copolimerización	39.16
De cualquier clase, utilizados como colas o adhesivos acondicionados para su venta al por menor de un peso, hasta de 1 k	35.06
De sulfanación : De ácidos grasos, de alcoholes grasos, de amidas grasas, de ésteres de alcoholes grasos	34.02
De obturación den al	30.06
De panadería fina, pastelería y galletería, incluso con adición de cacao, en cualquier proporción	19.05
De panadería ordinaria, sin adición de azúcar, miel, huevos, materias grasas ni queso o frutas :	
Azimo o integral	19.05
Cortado en rajas y tostado	19.05
De especias	19.05
De gluten, para diabéticos	19.05
De perfumería o tocador preparados, aún cuando tengan como carácter accesorio, algunas sustancias empleadas en farmacia, codesinfectantes y aunque se les atribuya propiedades profilácticas o terapéuticas	33.04
Extintores, presentados como cargas para aparatos extintores o en granadas o bombas extintoras	38.13
Fenólicos	27.07
Férreos, esponjosos, en trozos "pellets"o formas similares	72.03
Forrajeros	12.14
Obtenidos por reducción directa de minerales	72.03
Gelificantes, para preparaciones inorgánicas (pinturas, barnices, dispersiones vinílicas, ceras, adhesivos, mastiques, cosméticos, etc.)	38.23
	38.23
Inorgánicos del género de los utilizados como luminóferos; se emplean en la preparación de pinturas luminiscentes, para el revestimiento de tubos fluorescentes para el alumbrado, pantallas de T.V.o de oscilógrafos, aparatos de radiografía o radios-	

copia, de radar, etc.	32.06
Intermedios de la fabricación de ciertas sustancias terapéuticas (por Ej. antibióticos) que se obtienen con microorganismos y contienen menos	38.23
Intermedios para la fabricación de insecticidas	38.08
Intermedios obtenidos en la fabricación de antibióticos; cuyo contenido de éstos, no exceda del 60%	38.23
Laminados, planos, de hierro o acero sin alear, de una anchura igual o superior a los 600 mm	72.10
De anchura superior a los 600 mm, chapados o revestidos	72.10
Inferior a 600 mm de ancho	72.11
Luminóforos mezclados entre sí o con colorantes inorgánicos o con mezclas de sulfuro de cinc, activados por el cobre con sulfuro doble de cinc y de cadmio, activado con el cobre	32.06
Líquidos constituidos por una emulsión de leche desnatada y cuerpos grasos, utilizados para reemplazar la nata natural	19.01
Minerales dilatados, incluso mezclados entre sí	68.06
Naftalénicos	27.07
Obtenidos por cardado o peinado, de las hilachas y los desperdicios de lana o pelos finos	51.05
Orgánicos sintéticos de los tipos usados para el avivado fluorescente	32.04
Usados como "luminóforos"	32.06
Obtenidos por: Colada continua, de hierro o acero sin alear	72.07
Desengrasado de las pastas de cacao	18.06
Estratificación y la laminación de papeles	39.21
La acción del ácido sulfúrico sobre el cuero	31.01
Moldeo de cera natural (animal o vegetal) mineral o artificial	96.02
Orgánicos tensoactivos: usados como jabones (en barras, panes o trozos), en piezas troqueladas o moldeadas, aunque contengan jabón	34.01
Para el lavado de la piel	34.01
Líquidos o en crema	34.01
Acondicionados para la venta al por menor	34.01
Opacificantes para el tratamiento de rayón	38.09
Para abrillantar y los aprestos preparados a base de almidón o de dextrina, para la Industria textil, de papel y análogos	38.09
Para borrar la tinta, en envases para la venta al por menor (se pueden presentar en dos envases)	38.23
Para calmar el ardor del afeitado	33.07
Para el intercambio de iones (incluso los de intercambio de bases y ácidos)	38.23
Para enjuagar la boca y perfumar el aliento	33.06
Para la corrección de clisés para multicopistas, provistos, generalmente, de pincel	38.23
Para facilitar la adherencia de las dentaduras postizas	33.06
Para la flotación, en la industria minera	34.02
Para la impermeabilización de tejidos	38.09
Para la producción de destellos en fotografía	37.07
Para ser usados como desinfectantes, insecticidas, etc. :	
Arseniacaes (arseniato cálcico, arseniato de plomo)	38.08
De aceites antracénicos	38.08
De aceites de creosota mineral	38.08
De cultivos microbianos	38.08
De D.D.T.38.08	
De derivados de los cresoles	38.08
De derivado de los fenoles	38.08
De fitohormonas (herbicidas) como 2.4.D.	38.08
De hexacloro-diclohexano	38.08
De materias de origen vegetal (nicotina, o salsas de tabaco, rotenona, pelitre, escila marina, aceite de colza, etc.)	38.08
De paranitrofeniltiofosfato de dietilo	38.08
De virua	38.08



Sulfurados	38.08
Para usos técnicos de materias textiles	59.11
Pirídicos	27.07
Planos de plomo : De espesor superior a 0.15 mm	78.04
De espesor inferior a 0.15 mm (incluso impresos con soporte de papel, cartón, plástico o soportes similares)	78.04
Procedentes de la destilación de los alquitranes de hulla de alta temperatura y productos asimilados (en bruto o refinados)	27.07
Propios para ser usados como colas, cualquiera que sea su clase, acondicionados para su venta al por menor, en envases de un peso neto hasta de un kilogramo	35.06
Químicos :	
Para uso de impresoras	38.23
Para usos fotográficos, incluso los que sirven para producir la luz relámpago	37.07
Residuales de la fabricación de antibióticos (llamados tortas o cakes)	38.23
Radioactivos	28.44
De la sustitución en la leche de uno o varios ponentes naturales por otra sustancia	19.01
Solubles; de pescado o de mamíferos marinos, para la alimentación animal	03.09
Quinoleicos	27.07
Tostados (pan y similares)	19.05
Vegetales :	
De los utilizados para la alimentación animal	23.08
En estado de descomposición, sólo utilizables como abono	30.01
Y composiciones tensoactivas de catión activo (ver desinfectantes)	38.08
PROFLAVINA	29.33
PROGESTATIVOS de hormonas	29.37
PROGESTERONA (hormona)	29.37
PROGRAMADORES	84.71
Para juegos de video	84.71
PRONEPTACINA (estupefaciente)	29.33
PROLACTINA (hormona)	29.37
PROLAMINAS	35.04
PROMETIO (Pm) radioactivo	28.44
PROPANIL	29.24
PROPANO (en bruto)	27.11
Comercialmente puro	29.01
PRO-PAN-I-01 (alcohol propílico)	29.05
PROPENAL	29.12
PROPANO-1,2-DIOL (alcohol isopropílico)	29.05
PROPANODIOL	29.05
PROPANONA	29.14

PROPENAL	29.12
PROPERIDINA (estupefaciente)	29.33
“PROPERGOLES” compuestos homogéneos (pólvora para cohetes)	36.01
PROPILENO (PROPENO) (con pureza de 90%) mínimo	29.01
Mezclas o con pureza inferior al 90%	27.11
PROPILENGLICOL	29.05
PROPILETILENO	29.01
PROPINEB	38.24
PROPINO (ALILENO)	29.01
PROPIOFENONA	29.14
PROPIOLACTONA	29.32
PROPIONATO DE CELULOSA	39.12
PROPIRAM (DCI)	29.33
PROPOXUR	29.24
PROPULSORES a reacción (excepto turboreactores)	84.12
PROSTAGLANDINAS	29.37
PROTACTINIO (Pa) y sus compuestos (radioactivo)	28.44
PROTEASAS	35.07
PROTECTORES :	
Antirruidos	39.26
De colchones	94.04
De cheques (para rellenar o firmar)	84.72
De papel o de cartón, para fuentes	48.23
De ropa, de bicicletas, etc.	87.14
De vidrio, para aparatos de servicio o de seguridad	71.20
Metálicos, para mesas de juego	95.04
O reductores de la presión de las callosidades del pie :	
De caucho celular	40.14
Plásticos, para patas de muebles	39.26
Para calzado (incluso con puntas) :	
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
Para jugadores de jockey	95.06
PROTEGEDORAS de piernas, para velocípedos	87.14
PROTEGEMEDIAS para calzado	64.06
PROTEINAS :	29.37

Aisladas, de soya	35.04
Alquibetaínicas	34.02
Endurecidas	39.13
Extraídas del glúten de trigo	35.04
De cereales	35.06
De leguminosas	35.04
De petróleo, utilizados, generalmente, para alimento de animales	21.02
De sangre	35.04
Presentados como medicamento	30.04
Sulfobetaínicas	34.02
Vegetales texturados	21.06
PROTEINATOS :	
De oro, de plata o de platino	28.43
Presentados como medicinas	30.04
PROTOCLORUROS :	
De azufre y de fósforo	28.12
De hierro	28.27
De oro	28.43
PROTOMBINAS	35.07
PROTOXIDOS :	
De bario	28.16
De carbono	28.11
De cobalto	28.25
De cobre	28.25
De deuterio	28.20
De estaño	28.25
De estroncio	28.16
De manganeso	28.20
De níquel	28.25
De nitrógeno	28.11
De plata	28.43
De plomo	28.24
PROTOYODURO DE MERCURIO	28.12
PROUSTITA, sulfuro de plata y arsénico (metalúrgico)	26.16
PROVITAMINAS naturales o reproducidas por síntesis (incluidos los concentrados naturales) y sus derivados	
A (alfa, beta y carotenos y criptosantina) por ser utilizados como materias colorantes	32.03
D, antiraquídeos, D2, D3, D4, D5 y sus derivados	29.36
PP y sus derivados que presenten la misma actividad (antipelagrosa)	29.36
PROYECTILES y municiones, incluidas las minas, las postas, perdigones y tacos para cartuchos	93.06
PROYECTILES-COHETES	88.02
PROYECTORES :	
Cinematográficos	90.07

De diapositivas	90.08
De diseño “Kopys cake”(para panadería, por Ej.)	90.08
“De imágenes”o diascópica	90.07
De imagen fija; ampliadoras o reductoras fotográficas	90.08
De luz	85.26
De perfiles, para la industria	90.31
De rayos ultrararojo	90.18
“De pruebas de aristas”(dibujos)	97.02
De pruebas comerciales, de cintas o películas	85.24
 PSICROMETROS, incluidos los electrónicos	 90.25
 PSILOCIBINA (sicotropo)	 29.39
 PSILOCINA, PSILOTSIN (sicotropo)	 29.39
 PSILOMCLANA (bióxido de manganeso hidratado)	 26.02
 PSIQUIS, para zapaterías y sastrerías	 70.09
 PSOFOMETROS	 90.30
 P-SULFAMOILBENCILAMINA	 29.35
 PUAS :	
De hierro o acero	73.17
Para maquinaria textil	73.17
Para violinistas	92.09
 PUBLICACIONES de propaganda turística	 49.11
Periódicas	49.01
Encuadradas	49.01
 PUCHEROS :	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De hierro o acero	73.23
De grés cerámico, loza o imitaciones de porcelana	69.11
De níquel	75.08
De porcelana	69.12
 PUENTES :	
De aluminio (armaduras)	76.10
De hierro o acero	73.08
De medida; para capacida eléctrica, para resistencias, etc.	90.30
De paso, para vehículos de vías férreas	96.07
De Eheatstone (controlador de autoinducción)	90.30
Giratorios de vía férrea	86.08
 Grúas	 84.26
Para relojes	91.14
Rodantes	84.26
Traceros (para automóviles)	87.08
Sus partes	73.08

PUERROS frescos o refrigerados (ver hortalizas)	07.03
PUERTAS :	
Blindadas :	
Para cámaras acorazadas	83.03
Para vehículos automóviles blindados	87.10
De aluminio	76.10
De madera	44.18
De plástico y sus marcos	39.25
Montadas con sus bisagras	39.25
Eléctricas	85.14
Giratorias de hierro o acero	73.08
Para aerodinámicos	88.03
Para hornos	84.17
Para automóviles; y sus elementos	87.08
Para vehículos de vías férreas, exclusivamente	86.07
PUESTOS: DE CIZALLADO, para laminadores (presentados con éstos)	84.55
De refrigeración para laminado	84.55
PUFES	94.04
PUFFED RICE :	19.04
Recubiertos de chocolate	18.06
Revestidos de azúcar	17.04
PUFFET WHEAT (ver puffed rice)	19.04
PUJAVANTES	82.05
PULIBASITA (sulfato doble natural de plata y antimonio)	26.16
PULIDORAS :	
De cepillos metálicos o de muelas, para el desbastado de piezas moldeadas en bruto o las cortadas toscamente	84.62
Electromecánicas	85.08
Neumáticas o de motor no eléctrico, de uso manual	84.67
PULIDORES :	
De uñas	82.14
Recubiertos de piel de ante	82.14
Eléctricas, de cuchillas, hasta 20 k de peso	85.08
Para pintores, etc.	82.05
Para uso en odontología	90.18
PULMONES DE ACERO	90.19
PULPAS :	
De achiote	14.04
De café	09.01
De fruta esterilizadas, cocidas o no	20.08
De remolacha (residuo de la extracción del azúcar, de la remolacha azucarera)	23.03

PULPITOS	94.03
PULPO: vivos, frescos, refrigerados	03.07
PULSADORES :	
A presión de vapor	84.13
De canillas (industria textil)	84.48
De máquinas para ordeñar	84.34
De timbres	82.06
Para cadenas o cadenas de cisternas, de materias cerámicas	69.14
PULSERAS :	
De ámbar	96.02
De asta	96.01
De azabache	96.02
De carey (concha de tortuga)	96.01
De coral	96.01
De corozo	96.02
De cualquier materia, con adornos de metales preciosos, o chapados de metales preciosos	71.13
De cuero natural, artificial o regenerado	42.03
De cuentas o imitaciones de perlas o de piedras preciosas, sin combinar con otras materias	70.18
De fantasía (bisutería)	71.17
De granate	71.16
De hueso	96.01
De madera	44.20
De marfil	96.01
De materias cerámicas	69.13
De materias plásticas	39.26
De tejidos, para relojes	63.07
Para relojes; fijados a éstos:	91.01
De cuero	91.13
De metal común, incluso dorado o plateado	91.13
De metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	91.13
De plástico	91.13
Presentados solos	91.13
Total o parcialmente de metales preciosos o chapados de metales preciosos	91.13
PULSOMETROS	84.13
PULSOREACTORES	84.12
PULVERIZADORES :	
Aparatos manuales, incluso con émbolo o pedal	84.24
Automotores	84.24
Automóviles	87.05
De aire comprimido	84.24
De líquido o polvo	84.24
De mineral, tierras, piedra, etc.	84.74
Eléctricos, para aplicar el encáustico a las zuelas de madera, hasta 20 K de peso	85.09
Para la agricultura	84.24
Para proyectar insecticidas, fungicidas, etc.	84.24

Para quemadores (de combustible líquido)	84.16
Para tocador, sus monturas y cabezas de monturas	96.16
Para tratamiento de enfermedades de: Vías respiratorias, digestivas, urinarias, genitales, etc.	90.18
O bloques para destruir la polilla	38.08
Simples latas, llenas con gas o líquidos (insecticidas) a presión	38.08
<b>PULLOVERS</b>	61.10
<b>PUNCHAS</b> de lana o de pelos finos	51.03
<b>PUNCHING BALLS</b>	95.06
<b>PUNGA</b> (cáñamo del Congo)	53.03
<b>PUNTALES</b> para minas, etc. :	
De aluminio	76.10
De hierro o acero	73.08
De madera	44.18
<b>PUNTAS</b> :	
Con cabeza de cobre y espiga de hierro	74.15
De aluminio	76.16
De acero, para instrumentos de trazado, usados con plantillas y normógrafos (“plumas o plumillas”)	90.17
De carburos de tungsteno	82.09
Para útiles sin montar	82.09
De cardas, de rastrillos, heridores, etc. (maquinaria textil)	73.17
De cements, a base de carburos metálicos	82.09
De cerámica, para útiles	69.14
De cinc	79.07
De cobre	74.15
De corazón de hierro o acero, para vías férreas	73.02
De hierro o acero	73.17
Sin cabeza, para broches, insignias, etc. incluso con articulación y un pequeño tornillo de fijación	73.19
De muela, de piedra	68.04
De níquel (generalmente de metal monel)	75.08
De tornos	84.66
De zafiro, para tocadiscos	85.22
O ganchos, para fundidores	82.05
Para aparatos de soldar a mano con hidrógeno atómico	85.15
Para bolígrafos o marcadores :	
De bolas	96.08
De fieltro	96.08
Para justificar matrices (imprensa)	90.17
Para la obturación del canal dental (de plata, gutapercha, papel, etc.)	30.06
Para útiles intercambiables	82.09
<b>PUNTEADORAS</b> (dibujo)	90.17
<b>PUNTERAS</b> para calzado	64.06
De amianto	68.12
<b>PUNTILLAS</b> (frivolité)	58.04
Macramé	58.04

PUNTO GRUESO (tapices)	58.05
PUNTO DE GOBELINOS	58.05
PUNTOS para plumillas	96.08
De punzón y matriz para perforar	84.62
PUNZONADORAS : para hacer los agujeros de costura en el cuero	84.53
PUNZONES :	
De encuadernador, de tapicero, de mano	82.05
Intercambiables para máquinas-herramientas y para máquinas y herramientas de mano	82.09
Para estampar matrices	82.05
Para herreros	82.05
Para trazar	82.05
PUÑALES :	
De comandos	93.07
De monte, incluso con sus vainas	82.11
Malayos	93.07
PUÑOS :	
De papel; reforzados o no con tejidos	48.23
De pieles de peletería	43.02
Para camisas :	62.17
De celuloide	39.26
De tejidos impregnados de materias plásticas	62.17
Para paraguas y sombrillas; bastones, látigos y fustas	66.03
Para ropa de señora	62.17
PUPITRES :	
De distribución de energía eléctrica	85.37
Sin aparatos	85.38
De mando, para rayos "X"	90.22
Muebles	94.03
PURES :	
De carne	16.02
De frutas (compotas)	20.07
Obtenidas por cocción, con o sin azúcar	20.07
De hígado (embutidos)	16.01
De tomate	20.07
PURGADORES :	
Automáticos (válvulas)	84.81
Para la seda ( máquinas de hilatura)	84.45
Termostáticos	84.81
PURINA, usada sólo como abono	31.01
PUROS (cigarros)	24.02
PURPURA de Cassius	32.06



PUUFS : De cuero	42.02
De pieles de peletería	43.02
P-XILENO	29.02